

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 7 de Diciembre de 1928

Diario Republicano

San Sebastián. Año XLIV. Núm. 17.815

CUESTIONES ACTUALES

PUÑOS, TAUROFILIA Y ESPÍRITU

Por Juan Guixé

La muerte del púgil cubano Sotolongo, acaecida recientemente en Madrid, en un combate de boxeo, es un caso frecuente por esos mundos. No sé donde he leído que cierto campeón norteamericano cuenta en su historial dos encuentros ganados por la muerte consecutiva de sus oponentes, por fatalidad, coincidencia o lo que fuere, pero así. La crónica de boxeo extranjero registra defunciones de púgiles a consecuencia de heridas o traumatismos recibidos en las noches de lucha. En España quiero recordar que no es el único accidente mortal de ese género, acaecido.

En otras ocasiones ha expuesto las ventajas que puede reportar en los pueblos meridionales como el nuestro, avezados a dirimir las más insignificantes cuestiones por medio de la navaja y el revólver, la costumbre de sustituir las armas por los puños en las cuestiones personales. Ahora bien, la repetición de los accidentes mortales en el boxeo plantea otro aspecto de la cuestión, que cabe condensar así: ¿Es bien, es humano autorizar como específico la riña entre dos hombres, bien que en el trance sólo se ventile un interés de por vida?

La cuestión presenta otro cariz, y es la fiebre que ha producido en nuestra juventud, fiebre que indica, a todas luces, el vértigo de la exageración, el morbo de lo desproporcionado. Es probable que estas líneas fueran perfectamente ociosas y que, por tanto, no se hubiesen escrito de no abrumarnos dicho estado febril, con caracteres de plaga social. Lo vituperable de lo que acontece no es precisamente la afición que tienen las novísimas generaciones por el fútbol, su existencia y que parezca ser mínima lugar en su vida, embargue casi o sea la única preocupación que les ha correspondido en el planeta. No estaría de más que los muchachos de hoy dedicasen algún tiempo a empujar el balón con los pies haciendo cabriolas en el "field" o en el campo, para decirlo en castellano; ni que se azarandearan con unos cuantos pescos y agostunbrarse a no hacer uso de las armas. Bien estaría todo eso, pero después de haber dedicado a la elegida de su complicito su tiempo correspondiente y de cumplidos los deberes del espíritu.

¿Sigue esto? Muy al contrario, la preponderancia deportiva adquiere auge y miedo a costa de las nobles preocupaciones de la idea. La cultura física parece, por los extremos apuntados, como hecha entre nosotros para destruir la cultura y aún la misma salud física. El resultado es que, en efecto, se afianza la losquedad aborigen, la tendencia natural a menosprestaciones. La inteligencia y la cultura del espíritu adquiere alarmantes aspectos de barbarie. Contemplando la algarabía de las masas juveniles de hoy en su apasionamiento deportivo, se entristece uno al advertir como se acentúa el desequilibrio entre la analfabetismo y la indiferencia por las causas del entendimiento. Por ese camino, riesgo de curarse la raza del vicio misóginista que le achacan propios y extraños, veremos acentuado ese defecto a extremos que estremecen por su desolación.

Si los casos como el del desgraciado púgil muerto en Madrid apenas había salido del oíbal de la adolescencia se repiten, habrá que pensar seriamente por el legislador en medidas preventivas. Lo que gana, de todas maneras, con esos percances, es el prestigio de la fiesta de toros, a la que no puede atractarse la exclusiva como espectáculo eructante. Entre ver sangrar a un hombre, abatido a puñadas por un adversario más fuerte y un caballo con el vientre rasgado a cornadas, puesto a escoger, el individuo sensible extiende su repulsa por igual en su humano, le llevará a preferir aquel trance en que corre riesgo la integridad física del hombre. Claro es que en el coso taurino la vida del lidiador está en riesgo inminente, y ese es el argumento decisivo que esgrimen los anglo-sajones para disminuir en su boxeo ante la sensibilidad humana es-

que en muchos lugares de los mismos Estados Unidos están prohibidos.

Divagaciones a un lado, para mí no tiene duda que el caso de ese pobre joven que ha encontrado la muerte en un tablado, cuando soñaba con alcanzar fama y dinero, ante la multitud que ruge al compás de los estragos que causa un púgil a otro, me trae una tufarada de barbarie, que como tal, me repugna. En cuanto a la tragedia del hombre es comovedora, como la caída del pobre soñador, vencido y roto y que de anidadura, víctima de su pueril ingenuidad, encontró la muerte allí donde su imaginación soñó hallar palacios, princesas encantadas, caballeros con quienes reñir fenomenal batalla, cual D. Quijote. No poco de romanticismo quijotesco, mal orientado, hay en estos mozos que se lanzan a oscurecer las hazañas de los Carpentier, Dempsey y Tunney.

La estancia de Albert Thomas en el Japón

TOKIO, 6.—Hoy se han celebrado en Kobe y en Tokio, recepciones en honor del secretario de la Oficina internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, que llegó ayer al Japón.

Los periódicos de la derecha hacen grandes elogios de M. Albert Thomas, pero la Prensa comunista le dirige severas censuras y afirma que es un verdadero enemigo del proletariado. (Argos).

Sobre Monroe

El presidente del Perú confía en la política de misterio Hoover y en la unión americana

americana

LONDRES, 6.—En el banquete dado en honor de Mr. Hoover manifestó el presidente del Perú, señor Leguía, que uno de los principales motivos de la unión americana era la similitud de las historias en sus luchas en pro de la independencia, que ha hecho despertar en sus pueblos el horror a la conquista y ha inspirado la doctrina de Monroe, como un desafío a las potencias europeas que pretendían conquistar a países americanos.

Añadió que ni los gritos clamorosos contra el coloso del Norte de América ni las acusaciones de imperialismo que se le lanzan podrán prevalecer contra la unión americana ni transformar la doctrina de Monroe que insinúa, en su nueva concepción, la imposibilidad de intervenciones en lo futuro.

Elogió cumplidamente la obra de Mr. Hoover contra la locura de la guerra y dijo que la última terrible conflagración mundial ha servido, aparte de sus horrores, para afianzar el panamericanismo.

Terminó expresando su confianza en que Mr. Hoover realizará siempre una política inspirada en el bien y en la Justicia.

A las dos de la madrugada zarpó el acorazado "Maryland" para Antofagasta, llevando a bordo a Mr. Hoover. (United Press.)

El proyecto de amnistía belga

BRUSELAS, 6.—La Cámara ha aprobado por 98 votos contra tres, el proyecto de amnistía.

Los socialistas se abstuvieron de votar. (Argos).

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS

Se ha producido un grave movimiento huelguista agrario en Colombia y las tropas han sostenido sangrientos choques con los campesinos

BOGOTÁ, 6.—El ministro de la Guerra ha ordenado la movilización de tropas de Cartagena y Barranquilla, para poner en vigor el estado de sitio en Santa Marta, provincia de Magdalena, donde los obreros agrícolas empleados en las plantaciones de plátanos se han revolucionado y han cometido actos de sabotaje contra las comunicaciones ferroviarias y telegráficas.

Se calcula en 30.000 el número de estos obreros que se han declarado en huelga, solicitando aumento de jornal. Las negociaciones celebradas por patronos y obreros con asistencia de un representante del Gobierno no han dado el menor resultado favorable para la solución del conflicto.

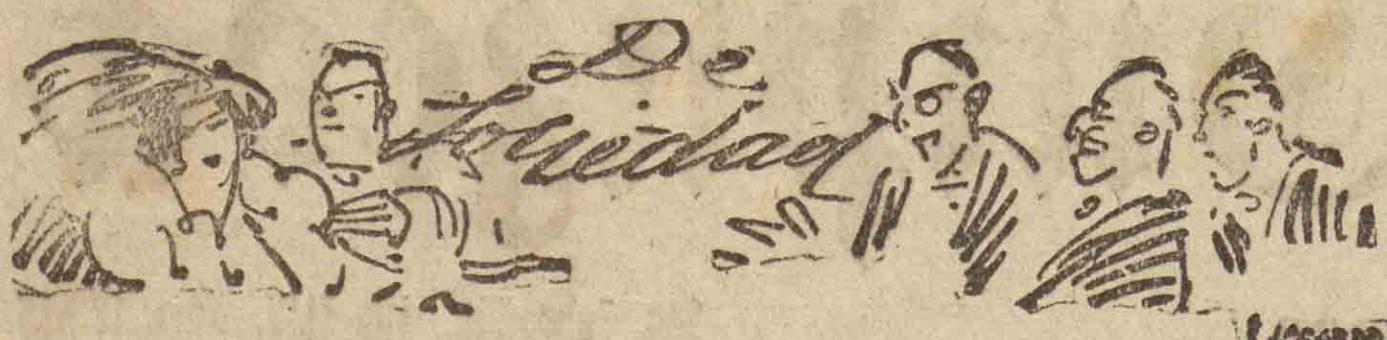
El diario "El Tiempo" dice que el secretario del partido socialista ha manifestado a uno de sus redactores que en un choque visto entre 25 soldados y un grupo de huelguistas que no llevaban armas, resultaron un muerto y varios heridos. (United Press).

BOGOTÁ, 6.—Comunican de Santa Marta que los campesinos huelguistas han causado grandes destrozos en las pertenencias de la Compañía United Fruit y pretenden entrar en la ciudad, que resiste todavía. (United Press).

BOGOTÁ, 6.—Se anuncia oficialmente que en un encuentro sostenido por tropas y campesinos huelguistas cerca de Santa Marta, resultaron ocho muertos y veinte heridos. (United Press).



LA COLOSAL ESTAFADA DE «LA GAZETTE DU FRANC». — Arriba, el momento en que la Policía operaba la detención de Mme. Hanau, «alma del negocio», en el hotel de ésta, situado en la rue de la Taurelle (Estrasburgo). — En el óvalo, el esposo y colaborador de Mme. Hanau, monsieur Lazare Bloch. — Abajo, «madame» saliendo de las oficinas de su Banco, después del arresto, y la muchedumbre estacionada frente al local de «La Gazzette». (Foto Consorcio.)



El simbolismo de las manos

La mano derecha es símbolo de fidelidad, liberalidad, paz y alianza entre principes y pueblos. Pero la verdadera alianza y la amistad tiene como medio de expresión el cruce de manos. Si no que lo digan los cónyuges que en el momento de enlazar sus vidas con lazo indisoluble cruzan sus manos. Pero no sólo en el matrimonio encontramos la cordialidad y la paz. La de veces que cruzamos nuestra mano con la de un amigo... del alma.

Una mano sobre la cabeza puede indicar seguridad o también que hace escasos momentos nos han prodigado en ella una leve caricia. El llevarse las dos manos a la cabeza quiere decir que se espera un descalabro. La mano con el índice extendido, juramento; sobre los labios, silencio; saliendo entre una nube, poder supremo; abierta y derecha representa justicia; la mano alada significa viveza y presencia de espíritu en la ejecución de un proyecto.

Y así seguiríamos hablando del significado de las manos si no fuera por el temor de que ustedes creyeran de que todo esto que decimos de las manos lo estamos escribiendo con los pies.

Bombas A. E. G.
INDUSTRIALES Y DOMESTICAS
PORTAL Y MORO - San Sebastián

Santoral

Día 7 de diciembre, viernes.—Santos Ambrosio, Urbano, Martín, Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón y Fara.

Sol: Sale a las 7,24 de la mañana y se pone a las 4,49 de la tarde.

Luna nueva, el día 12, en Sagitario.

TEATRO DEL PRÍNCIPE

El miércoles, 12 de diciembre

ACONTECIMIENTO

CINEMATOGRAFICO

NAPOLEON

Vida y hechos más salientes del inmortal corso

por el moderno procedimiento de la :: TRIPLE PANTALLA ::

Nota: Desde el lunes se despacharán localidades en la taquilla del Príncipe.

Junta de Beneficencia de Zarauz

Por dificultades presentadas a última hora, se suspende la subasta de las obras de construcción en la escuela, anunciada para el día 8 del actual, hasta nuevo aviso.

Zarauz, 6 de diciembre de 1928.—El Alcalde-Presidente, Cándido Eizaguirre.

Compra-venta y reparación

máquinas de coser, toda clase piezas y agujas a peseta docena; gramófono, pongo cuerda desde 5 ptas. Compro papeletas Monte Piedad, de máquinas coser, escribir y gramófonos. Gran taller toda clase vaciado, máquinas especiales para afilado cuchillas de gillotinas. Arreglo cerraduras, llaves y llaves "Yale". P. Escuelas, 1. Teléfono 10-997.

Se traspasa

un bar con inmejorable clientela; grandes facilidades de pago. Razón en esta Admón.

Viajes

De Pamplona ha regresado a Deva la señorita Angelita Aparicio.

—Marchó a Bilbao don Santiago Armendariz.

—De la capital vizcaína ha regresado la señorita Guadalupe Egúiza.

—Pasaron con dirección a París don Carlos Langa y don Emencio Díaz con sus respectivas esposas.

—De Pedrola se ha trasladado a Madrid el duque de Villahermosa.

Mezclilla

Restablecido ya de su grave enfermedad, ha salido a la calle el conocido joven donostiarra Miguel Gorriti.

En el Miramar

Hoy se estrena "¡Y supo ser madre!"

POR RONALD COLMAN

En el Miramar se darán hoy las sesiones correspondientes al viernes de moda. El programa confeccionado es interesante toda vez que en él figura la reaparición de un artista tan notable y admirado como Ronald Colman, el inolvidable intérprete de "La hermana blanca" y "Beas Gaste".

La cinta que ahora va a interpretar Ronald Colman, y que hoy se estrena, titulada "¡Y supo ser madre!", bella comedia en la que se desarrolla un asunto de verdadero interés y cierta originalidad.

A Ronald Colman, que está admirable, le secundan artistas tan notables como Alice Joyce, Belle Bennett, Louise Moran, etc.

"¡Y supo ser madre!" es película que ha de agradar mucho.

LA SESIÓN DOBLE DE ESTA NOCHE

Esta noche habrá en el Miramar una gran sesión cinematográfica doble. Después de "El paseo del perro", regocijante comedia, se pasará "¡Y supo ser madre!"

Doctor Vicente Loidi

OGULISTA: Consulta de 16 a 1 y de 3 a 5
AVENIDA, 23, 2º

De sol a sol
AL VUELO

La temperatura está en baja y a pesar de que los días, sobre todo durante la mañana, son espléndidos, de sol, sin nubes, comienza en seguida a surgir la neblina y echa encima el frío, que aunque no es extremo, causa su efecto en los climas donde de ordinario no se llega a temperaturas extremas, como sucede en San Sebastián.

Los jardines han perdido toda su hermosura; las palmeras se hallan enfundadas, y los macizos carecen del verdor que tanto les bellece.

La gente pasea aprovechando la falta de lluvia y sobre todo por las carreteras, se camina de largo, para disfrutar del escaso calor que envían los rayos solares.

La Diputación celebró ayer el último de los Plenos anunciados, tratando asuntos de interés provincial y el alcalde se entrevistó primero con los dueños de cafés de la localidad y después con varios alcaldes de la provincia, para ocuparse éstos de comenzar una labor de conjunto hasta constituir la confederación vasco-francesa del turismo, cosa a todas luces muy conveniente, sobre todo para las playas más frecuentadas del Cantábrico en nuestra región.

También con los dueños de cafés habló algo de los futuras fiestas veraniegas, asunto que preocupa a todos mucho y que aún debía preocupar más.

Fuera de los sucesos carreteros y molientes, que no interesan ni a los propios autores de los mismos, no sabemos hasta ahora que haya ocurrido nada mencionable.

Continúa el empacho cinematográfico, y todavía lo que te rondaré morena, como suele decirse.

No hay más remedio que ir al cine, o reparar el tiempo entre los cafés y la calle, y ésta no se halla para discutir por ella, porque se hiela hasta las palabras.

Y por hoy no hay más cera que la que arde.

ASÓRDEP.

Ayúdame y te ayudarás

Nueva cocina "MERCEDES" en el antiguo restaurante FELIPE. Estupendo cubierto diario por 5,50. Gran carta con precios sin competencia.

Plato del día para hoy
BACALAO AL PILL PILL
Servicio a domicilio.

EMBELTRAN, 1 Teléfono 10-0-31

Retales,

Retales,

Retales,
Almacenes ROIG

Garibay, 4 y 6

del 6 al 20 del actual

Mañana, sábado, abierto hasta la una

La Patrona de la Infantería
Las fiestas del regimiento de Sicilia

El regimiento de Infantería de Sicilia con motivo del día de la Inmaculada Concepción, Patrona del Cuerpo, celebrará hoy y mañana las siguientes fiestas:

Día 7.—A las ocho, diana por las brillantes banda y música del regimiento.

A las diez, carreras de sacos, carreras de estafetas, saltos sobre burro, saltos de longitud, cuacña vertical, etc., etc., habiendo para cada prueba varios y valiosísimos premios en metálico.

También se concederán los premios siguientes: al soldado que presente más limpio el fusil, cinco pesetas; al equipo de fusil ametrallador 10; al de ametralladora, 10.

A las cinco de la tarde, gran velada teatral en el teatro del Príncipe de esta ciudad en la que tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidos aficionados. En los treactos saldrán a escena los chispeantes clowns donostiarras Tonny y Quinto.

He aquí el programa:

1. Sinfonía.
2. El juguete cómico en un acto, de Pablo Parellada, "Los asistentes".

Reparto: Doña Lola, Sra. Antonia Rivero; Sra. Pepita, Sra. Luisa Antoniana; Sra. Fany, Sra. Pilar Antonianza; Martín, señor Casares; Pons, señor Santos; capitán Santurce, señor María; teniente Farinós, señor Arbiol; teniente Farinós, señor Frades; general, señor Correas; apuntador, señor Muñoz.

3. La rondalla del regimiento interpretará los siguientes escogidos trozos:

"Aromas de Valencia", pasodoble.
"Noche de Reyes", tango.
"Paquita", fado.
"Adiós muchachos", tango.
"Jota Aragonesa".

4. El chispeante juguete cómico, de López Montenegro y Peña, "Pulmonía doble".

Reparto: Carlos, señor San Martín; Julio, señor Suescum; Diego, señor Angulo; Jesús, señor Fernández; Manuel, señor Santos; doctor, señor O'Neill; apuntador, señor Muñoz.

5. Gran concierto por el jazz-band "Frack", que ejecutará lo más selecto, inventante y moderno conocido hasta el día.

6. La banda del regimiento interpretará el siguiente programa:

Marcha militar.—Gounod.
"Ecos del campamento", capricho festivo.—Serdán.

Fantasia de la zarzuela "El Caserío" Guridi.

Día 8.—A las ocho, diana por la banda de música.

A las once, solemne misa en el patio del cuartel.

A las doce, gran comida extraordinaria.

A las cinco, grandiosa verbena en el patio del cuartel, amenizada por la banda del regimiento, hasta las ocho.

Sensacional concurso de feos, en el que tomarán parte todos los profesionales de la región.

Felipe Jesús Charlén
(CATÓGADO)
Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 36, 1º

Relojería

marcas modernas
garantizadas

361 E-5 Ptas. 300
OMEGA Oro de ley

INMENSO SURTIDO EN LA SUCURSAL DEL
TRUST JOYERO
ALAMEDA, 15 - SAN SEBASTIÁN
Madrid - París - Sevilla - Bilbao

Gran taller
de reparación de toda clase de calzado.
especialidad en suela de crepé y llana.
Oquendo 3 (frente a los Capuchinos)

SECRETAS PIEL. VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA
EX MEDICO MILITAR
Clinico de la Profilaxis antivenerea, S. V.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Príncipe, 51.

7 de Diciembre

Ateneo Guipuzcoano

El doctor Decref preconizó ayer el consumo del vino, sosteniendo que no es nocivo y que es necesario

Ayer dio su anunciada conferencia en el salón de actos del Ateneo Guipuzcoano el Ilustre Dr. Decref, disertando en forma amena y con gran acopio de datos científicos y estadísticos acerca del valor y necesidad del vino en el organismo humano.

Presidió el acto, al que concurrieron muchos médicos y personalidades donostiarras, el gobernador civil de Guipúzcoa, el alcalde de San Sebastián y los señores Múgica, Laffite (don Alfredo) y Cuadrado.

LA PRESENTACIÓN

El Dr. Cuadrado dijo que tenía un verdadero honor en hacer la presentación del conferenciante, amigo y condiscípulo suyo, persona de gran independencia personal y científica.

Dijo que el Dr. Decref tiene dos amores: Sevilla, su tierra natal en invierno, y San Sebastián durante el verano, siendo uno de los más entusiastas defensores de Donostia. Terminó diciendo que el Dr. Decref va comisionado por el Gobierno español para tomar parte en la Conferencia internacional de la «Oficina del Vino» y que el Ateneo Guipuzcoano le daba las más expresivas gracias por haber accedido a ocupar su tribuna y exponer en ella algunos de los argumentos que defenderá en París.

LA CONFERENCIA

El Dr. Decref comenzó su conferencia agradeciendo las amables frases de su amigo y compañero el Dr. Cuadrado y solicitando la indulgencia del auditorio, indulgencia a la que creía tener cierto derecho por el gran cariño que profesa a San Sebastián. Recordó que cuando niño le traía su madre los veranos desde Andalucía para adquirir salud en nuestra playa, y que por consiguiente ha asistido al desarrollo de San Sebastián, y que cuando mozo era nuestra ciudad la que al regresar de sus viajes por el extranjero le presentaba la mejilla para que diese el primer beso a la madre patria. Recordó también su activísima campaña, durante treinta años, en favor de los médicos guipuzcoanos que estaban en situación de españoles de tercera clase, la competencia que les hacían los médicos extranjeros, sin reciprocidad para el ejercicio de la profesión en Francia, campaña que terminó recientemente con la justa decisión que estableció la reciprocidad de títulos para el ejercicio profesional devolvió a los médicos guipuzcoanos su categoría de españoles de primera clase.

Entrando en el tema de su conferencia, expuso que después de la guerra mundial las cuestiones económicas han dominado a las sentimentales y que la célebre «ley seca» de los Estados Unidos ha sido un verdadero atentado contra la riqueza de los países latinos de Europa, encubriendo con una especie de falsa preocupación por la salud motivos de orden puramente económico.

Hizo resaltar que siendo precisamente el iniciador de la «ley seca» un norteamericano mascador de tabaco, es decir, un viudo, los trabajos más importantes en favor del vino como un excelente factor contra el alcoholismo son precisamente de sabios norteamericanos. Añadió que siendo el vino una bebida higiénica, la «ley seca», que logró incorporar a la legislación el senador Wolstead, no es más que una medida que arruina a Europa, pues uno de los motivos con que los países latinos de esta potencia pagaron sus deudas de guerra a los Estados Unidos era vendiéndoles su producción de vino, que es enorme; pero precisamente se persigue más en los Estados Unidos una botella de Burdeos que un alimento sustitutivo de las bebidas alcohólicas, y todo ello para que no emigren a Europa los dólares.

Afirmó que en España no existe esa plaga social denominada alcoholismo y que sólo ha comenzado a iniciarse con la importación de bebidas exóticas, demostrándolo el que no se ven, como sucede en otros países sajones, borrachos en las oficinas, ni en el Ejército, ni casi por las calles. Combatía uno de los principales razonamientos de los defensores de la «ley seca», que el vino no es necesario y por lo tanto es inútil recordando que también y como consecuencia de una operación quirúrgica se puede vivir sin estómago, y ello no quiere decir que sea inútil esta viscosa. Añadió que también puede pasarse el organismo sin ciertos alimentos, como se pasa sin vino, y sin embargo éstos son convenientes.

Recordó que en España abunda el vino bueno, pues en muchos sitios se tienen que tirar grandes cantidades para almacenar las nuevas cosechas, y dijo que el vino proporciona a los pobres elementos hidrocarbonados, necesarios para el trabajo corporal, y que tomado en pequeña cantidad excita el apetito.

Afirmó que está demostrado que el organismo humano tolera alcohol de vino en proporción de 1/25 gramos por kilogramo de peso del individuo y por día, por lo que dado el número de gramos que tiene el vino por litro se necesitarían ingerir más de diez litros de vino corriente para que hiciera daño, cantidad de líquido que no es fácil que nadie beba al día.



EL DR. DECREF

Afirmó que los españoles pueden enorgullecerse de que sus madres no son, no ya alcoholíticas, sino ni borrachas, pues la mujer hispana, por instinto, no ha bebido más que vino y por ello ha dado una raza excelente.

Se ocupó de las estadísticas de consumo de alcohol, haciendo resaltar que corresponde a España una cifra mucho más baja por habitante que en las demás naciones europeas.

Habló de las cifras de mortalidad por la influencia del alcohol en la agravación de otras enfermedades, como la avariosis y tuberculosis, y recordó que en Andalucía, donde se bebe casi exclusivamente vino bueno, no pasa del 0.08 por 10.000. Añadió que cuando en Cáceres y en Álava se perdieron los viñedos por la filoxera, se duplicó la mortalidad por alcoholismo, por el consumo de otras bebidas.

Dijo que el borracho extranjero se inhibe en absoluto de toda vida de relación, se convierte en un «adoquín», pues el alcohol que bebe es una especie de estupefaciente, mientras que el borracho español por vino no pierde en absoluto la conciencia y experimenta una exaltación de facultades.

Habló de los experimentos realizados sobre perros dándoles la misma cantidad de alcohol de vino, de remolacha y de semillas, viéndose que en el primer caso recuperaba el animal su normalidad en una hora; en el segundo caso tardaba 24 horas, y en el tercer caso, 48. Habló también del poder microbicida del vino, recordando, por ejemplo, que el bacilo del cólera muere a las dos horas de estar en vino puro.

Censuró duramente la moda que ha traído a nuestro país el consumo de alcoholos exóticos muy perjudiciales para la salud, y dijo que él pratendía con su labor de conferencias ayudar a una obra patriótica e higiénica: la de no beber más que lo bueno que se cría en España.

Afirmó que no es cierto que, como pretenden algunos, haya degenerado la raza española, y terminó diciendo que el Comité español pro consumo de vino va a luchar en unión de los de otros países latinos contra esa nación que, como los usureros, se acercan en el momento de desgracia y dicen «voy a salvarle a usted la vida con mi préstamo», pero con un interés del 25 por ciento.

El Dr. Decref fué muy felicitado.

Madera de roble

muy sana, procedente de derribo, en vigas, frontales, postes y solivios. Vendo a precio baratísimo.

B. SARASOLA. Herrera - Alza (Guipúzcoa)

*SALON

Hoy, viernes :: Dia de Moda

ESTRENO EXTRAORDINARIO

Por la tarde, reaparición de

Ronald Colman en "IV SUPÓ SER MADRE!"

— Por la noche: — GRAN SESIÓN DOBLE "El paseo del perro" e "IV supó ser madre!"

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Suscripción abierta a favor de los señores Gamboa y Echeveste

NOVENA LISTA

	Pesetas
Suma anterior	6.269,50
Los socios de "Ur-Kiroiak" ...	100,00
Agencia Acumuladores Exide ...	5,00
Sr. Partida ...	2,00
D. Eduardo Vega de Seoane ...	25,00
D. Tomás Alvarez Fernández ...	10,00
D. Santos Nerecán ...	25,00
D. Ignacio Erquicia ...	5,00
D. José Maestre ...	10,00
D. J. S. ...	25,00
D. Guillermo Gómez ...	10,00
D. Santos Arocena ...	5,00
Doña María Burutarrán ...	10,00
Total	6.501,50

COSAS QUE PASAN

Bueno: esto ya va pasando de la raya! O no dicen que las personas no pueden subir a los tranvías, porque éstos son para las mercancías o se dejan de convertir los tranvías en vagones con objeto de que puedan viajar en ellos las personas. Pero, «mitad y mitad».

El que, prestando un servicio público, se queje del bondadoso, del «pacientudo» público de San Sebastián, comete la mayor de las injusticias y es merecedor de que ese mismo público pierda la paciencia.

Anteayer, unos cuantos desventurados que utilizamos el tranvía, porque nuestros recursos nos permiten viajar ni siquiera en «taxi», tuvimos ocasión de soportar algo que en ninguna parte—en ninguna parte!—se toleraría, como se tolera en esta ciudad alegre y confiada que se llama San Sebastián, donde se mira muchísimo a que no se tiren a la vía pública los programas de mano de los cines, pero donde en los tranvías se consienten las mayores sucidades.

¿Qué no? No fuimos nosotros solos los que las vimos y las sufrimos. Anteayer, miércoles a las siete y veinticinco minutos de la noche tomamos en la calle de Vergara un tranvía procedente de la estación del Norte. Iba completamente lleno, por lo cual felicitamos a la Compañía.

Quisimos acomodarnos en la plataforma anterior, y no pudo ser. Entre maletas, cajones, cestos y baldes de cine que habían contenido pescado, había doce bulbos y un conductor.

Entonces nos fuimos a la plataforma posterior; pero allí había ocho baldes, que también habían contenido pescado, un viajero y un conductor. En ambas plataformas había un hedor a pescado, insosportable. Entramos en el interior, donde fuimos de pie, aspirando más olor a pescado: un verdadero encanto.

En la esquina Legazpi-Bulevar se alligeró algo la carga, pero el grueso de la expedición siguió hasta la Alameda, y en la parada de los tranvías «el nuestro» fué evacuado totalmente.

Pero... ¡ah!, allí mismo fueron sustituidos los baldes vacíos, por otros llenos de sardinas. Nosotros, y con nosotros otras varias personas, podemos afirmar que en la plataforma anterior—por donde tienen que salir los viajeros—se colocaron cuidadosamente, con ayuda del conductor, unos baldes llenos de sardinas, de tal tamaño—los baldes, no las sardinas—que tuvieron que ser llevados por dos personas, porque una sola no podía con ellos. Claro está que allí no había ni un solo guarda ante quien formular una queja «con todas las de la ley».

Nosotros no pedimos que se prohiba el que en los tranvías de viajeros se transporten mercancías; eso no. Es más: creemos que a la gran mayoría de los tranvías que hay en circulación—algunos de los cuales fueron tirados por muchas hace treinta y dos años—les dice muy bien» ese cargamento de pescados, carnes, cajones, baúles, cestos, maletas y hasta mesillas de noche, como hemos visto alguna vez.

Repetimos que no es nuestro propósito el pedir que se prohíba utilizar los tranvías para transportar mercancías.

Lo que pedimos que se prohíba, y muy tenazmente, es que se transporten viajeros. Nadie más que los encargados de las mercancías.

Ayer recibimos nuevamente la visita de aquella comisión que estuvo antes a solicitarnos que expusieramos las molestias y hasta los trastornos que causa a los industriales que utilizan carritos pequeños el cumplimiento a rajatabla del nuevo reglamento de la circulación rodada, «máxime más» en el invierno, en que la circulación disminuye bastante.

— Ya habrán visto ustedes—nos decían—que no nos han hecho caso!

— Pero—les respondimos—, ¿ustedes son tan cándidos que creían que nos lo iban a hacer? ¡Nada, hombre! Aquí se hace un reglamento, que no diremos que esté mal, pero que como toda obra humana tiene defectos... y defecto queda, aunque se les demuestre que debe interpretarse de distinta manera, según las circunstancias.

— Que se trata de un autocamión de ocho toneladas y sesenta caballos de fuerza? Pues tiene que ir por tales y cuales calles.

— Que se trata del carro para distribuir el pan a domicilio, empujado por la panadera? Pues tiene que ir por las mismas tales y cuales calles por las que va el autocamión.

— Y eso de que para ir a la acera de enfrente tiene que dar la vuelta por dos o tres calles, para volver a colocarse a unos pocos metros de donde estaba antes...

Vamos a insistir—dijimos a nuestros visitantes—, y vamos a hacerlo llamando la atención directamente del señor alcalde, que en esta cuestión se ha inhibido.

No hay derecho a llevar la delicadeza hasta el extremo de inhibirse en una cosa en que, si bien puede afectar como industrial, no es de esas en que pudiera haber intereses materiales. El que el carro ande unos metros más o menos, no produce beneficios, pero ahorra molestias al conductor. Y, sobre todo, que hay muchos interesados a quienes afecta.

Así es que esperamos que el señor alcalde tome cartas en el asunto y modifique algo que, queriendo ser excesivamente serio y rígido, ande bordeando los linderos del ridículo.

GORROCHA.

Regalos para Navidad

"HABANOS HOYO DE MONTERREY"

La más aristocrática marca de Cuba. Cajas de lujo :: Todos los precios.

UN RETO

Serapio Cinconegui reta a una carrera pedestre a cualquiera de los hermanos segundo y tercero Zaldúa, en un recorrido de ocho kilómetros, apostando 500 pesetas.

Para informes pueden dirigirse, en caso de aceptar, al Bar Náutico, de Miguel Sa-regui, en Trinchería. Pasajes San Pedro.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Dirección y Redacción 10.989

Administración y Talleres 10.024

MIRAMAR

ESTRENO EXTRAORDINARIO

Por la tarde, reaparición de

Ronald Colman en "IV SUPÓ SER MADRE!"

— Por la noche: — GRAN SESIÓN DOBLE "El paseo del perro" e "IV supó ser madre!"

Página 4

n la Diputación

a reunión del Pleno de ayer

Las cédulas personales. - Más subvenciones. - Asuntos de interés que se encomiendan a la Comisión que va a Madrid

A las doce menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Lizasoain, y con asistencia de los señores Elósegui, Churruga, Gaytán de Ayala, Elorza, Casadevante, Eguiguren, Egaña, Altolaguirre, Aranguren, Toledo, Azpiazu e Ibarra. Cuando terminó la sesión pública llegó el señor Rezola.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y un asunto de nueva entrada pasó la Comisión correspondiente.

azza vacante

Sobre la mesa estaba el dictamen aceptando la dimisión del jefe de Negociado, don Daniel Amilibia.

Se aprobó el dictamen y se encomendó la Comisión de Gobierno Interior proponer la forma de cubrir la vacante.

DICTAMENES

De la Comisión de Gobernación. - Informando la moción presentada por varios señores diputados en orden a la concesión de una subvención a la Junta provincial de la lucha Antituberculosa.

Se conceden las 300.000 pesetas en dos cuantidades, como se pedia en la moción.

—Sobre escrito del Ayuntamiento de Eibar, solicitando una subvención para construcción de una capilla en el Hospital de dicha villa.

Como el Ayuntamiento de Eibar no fija antigüedad, se acuerda preguntárselo y entonces se resolverá.

De la Comisión de Hacienda Provincial. —Sobre escrito del señor alcalde de Placencia de las Armas, en súplica de que se conceda a dicho Ayuntamiento el impuesto del por 100 de las utilidades de la S. A. Placencia de las Armas.

Se desestima la petición.

—Sobre informe de abonar con arreglo al presupuesto la subvención concedida al comité de Carreras de Caballos.

Se acuerda abonar las diez mil pesetas consignadas.

—Sobre petición de los Ayuntamientos de Ejea y Fuenterrabía en súplica de exención de los impuestos aplicables a una escritura pública sobre redención de servidumbre de astos.

Se desestima.

—Sobre instancia del alcalde de San Sebastián, solicitando exención del timbre provincial correspondiente a las escrituras de declaración de obras nuevas.

Se acuerda conceder esa excepción para los edificios de carácter cultural o benéfico, pero no para los demás.

LAS CEDULAS PERSONALES

Son estimados estos recursos, por ser justos y quedan sin efecto las multas:

Sobre recursos interpuestos por doña Teresa Oliván, don Nemesio Zarzana, don Mauro Tellería, doña Petra Hervías, don Alberto Sotos, doña Antonia Echeverría y don Fernando Marthe, contra multas impuestas por supuestas ocultaciones en los padrones de cédulas personales.

—Estos otros recursos son desestimados: Sobre recursos interpuestos por don Vicente Loidi, don Emilio Andriu y don Agustín Uzcanga, contra multas impuestas por supuesta ocultación en el impuesto de cédulas personales.

La Comisión proponía que estos recursos fueran desestimados y las multas quedasen en ceros.

El señor Casadevante dice que el criterio de la Comisión es un criterio legal, pero es un criterio injusto.

Estos señores médicos reclaman, porque en sus viviendas hay destinadas a consultas las habitaciones mejores de la casa, como ocurre en otras industrias, y como ya agan contribución industrial, es justo que la renta de la casa, que sirve de base a la cédula, se desglose la cantidad prudente por la habitación destinada a industria.

Ese criterio es el que ha seguido la Comisión Provincial en otros casos, como el de talleres de modistas y otros análogos, y dice que también lo sigue la Comisión de Hacienda Provincial, haciendo una nueva clasificación para la cuantía de las cédulas.

El señor Altolaguirre, presidente de la Comisión, dice que ésta, por absoluta unanimidad, está de acuerdo con el criterio del señor Casadevante y lo seguiría, si quisiese hacerlo.

El de las cédulas personales no es un impuesto concertado; es un impuesto cedido a las Diputaciones por el Estado, pero para cobrárlo con sujeción estricta a las normas del Estado.

El señor Casadevante dice que si el Estatuto Provincial cede el impuesto de las cédulas a las Diputaciones, éstas podrán cobrárlo sin sujeción o con sujeción a las normas del Estado.

El señor Altolaguirre: Si el señor Casadevante busca y encuentra el modo de hacerlo, la Comisión lo aplicará, verdaderamente encantada, desde el día siguiente.

El señor Ibarria está conforme con los criterios. Opina que la Diputación puede "interpretar" las normas del Estado.

El señor Lizasoain, que ve que aquello va tomando un camino algo tortuoso, interviene y dice que se recogen todas las manifestaciones y que para el año próximo ya se verá lo que se hace.

Con este "capotazo", el dictamen queda

La Voz de Guipúzcoa

7 de Diciembre

El párroco de Camuñas y los canes de Zaragoza

Visita a la Academia Militar

ZARAGOZA, 6.—El alcalde Sr. Allue Salvador, ha recibido un telegrama de los señores don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, contestación al que se les remitió, dándoles cuenta de haber sido nombrados hijos adoptivos de la ciudad de Zaragoza, otorgándoles la medalla de oro de la ciudad.

El telegrama de los señores Quintero dice: "Nos enorgullece y nos honra el cariño con que la ciudad de Zaragoza nos enaltece. Ojalá que nuestra "Rondalla" sirva para demostrar cuánto amamos a ese pueblo hidalgo."

UN HERIDO GRAVE

En el paseo de la Independencia, el auto del servicio público 1.641, conducido por Ramos Alainan, arrolló al joven José Lozano, causándole varias lesiones y una herida de carácter grave en la cabeza.

CAIDA CON DESGRACIA

En la plaza de San Pablo se cayó casualmente Blas López y Gracia, causándose la fractura de la muñeca derecha y una herida de consideración en la cabeza.

HOTEL FOX-TERRIER

El Ayuntamiento de Zaragoza acordó días pasados, que los perros sin dueño que sean recogidos, en vez de pasar a la perrera y ser muertos por los procedimientos conocidos, pasen a unos locales de nueva construcción, un "hotel para perros", donde serán bien tratados y pueden sus dueños recogerlos.

Al enterarse del caso, el párroco de Camuñas (provincia de Toledo), se marchó a Madridejos, desde donde envió un despacho telegráfico al señor Allue Salvador, protestando del nombre de "Hotel de Perros" que se pensaba dar al nuevo local, nombre que según el citado sacerdote, es deshonroso para los hombres y suplica se ponga otro nombre apropiado para animales.

El alcalde ha tenido que echar la tarde a perros, discutiendo qué nombre poder dar al hotel para perros, pensando en los de "Hotel Fox-terrier", "Hotel Can-Canis" y otras "perreras" por el estilo y conferenciará con el presidente de la Asociación protectora de animales y plantas, para convenir en el nombre que ha de darse al nuevo domicilio social canino, que no cause el enojo del cura de Camuñas.

VISITA A LA ACADEMIA

El nuevo capitán general de la región, estuvo visitando la Academia general militar, desfilando ante él los cadetes y quedando muy satisfecho de la visita.

También fué al cuartel del Carmen y visitó después otros servicios militares.

Academia de corte

En quince días se compromete la señora SAGARDOY, autora de su método, en cortar a sus discípulas toda clase de prendas blancas y color, de señora, caballero y niño.

URBIETA, 58. 2.º (frente a Bellas Artes)



Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consultas de diez a doce y de tres a cinco

San Marcial, 32 y 34, 3.º Teléfono 1-26-48

CAMIONES U. S. A.

Representación exclusiva para Guipúzcoa de los Camiones LIBERTY WILLEME U.S.A.

Stock completo de piezas

FRENOS POTENTES

GARAGE MASSE (Subida al Hospital) Teléfono 11317

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran temporada cinematográfica "U.F.A."

Grandes sesiones para hoy, viernes

TARDE: A las siete y cuarto

NOCHE: A las diez y media

GRANDIOSO ESTRENO

"SPIONE"

La nueva Metrópolis superada

La vida en Vizcaya

Ingresa en el Hospital un individuo que estuvo secuestrado 20 días

La causa del veto de los ganaderos a la plaza de Bilbao

BILBAO, 6.—Hoy ingresó en el Hospital un individuo, cuyo nombre se ignora y que fué traído a Bilbao en un carro.

Parece ser que ha estado secuestrado durante veinte días en un caserío de Mañaria, y que sus secuestradores sólo le daban de comer pan y agua que le pasaban por un pequeño agujero que abrieron en la puerta de la habitación en que estaba encerrado.

Se dice que el juez de Mañaria ha ordenado la detención de tres individuos.

No se conocen más detalles.

DOS ATROPELLADAS

En Ortuella, un camión conducido por su propietario Juan Antonio Zabala, arrolló a Domingo Quintana, de 60 años, y a Santa Arnaiz, que resultaron con graves lesiones.

LA CAUSA DE UN VETO

El voto que algunos criadores de reses bravas han puesto a la plaza de toros de Bilbao, se debe a las diferencias que hace algún tiempo surgieron entre el Club Cachirito y el ganadero Sánchez Rico, en ocasión de la organización de una corrida a beneficio de dicho Club.

HA MUERTO LA MADRE DE "FORTUNA"

Hoy ha fallecido en Sestao, la madre del diestro Diego Mazquierán "Fortuna". Este y su hermano llegaron esta tarde a Bilbao procedentes de Madrid.

El entierro se celebrará mañana, viernes.

EL HOMENAJE A CUBA

Hoy se reunieron en la Cámara de Comercio, personalidades y representaciones de entidades para tratar del proyectado homenaje a la República de Cuba, acordándose adherirse al proyecto.

El Comité gestor de la suscripción en Vizcaya será nombrado en otra reunión.

NO ERAN ATRACADORES

En Sopuerta, le salieron al encuentro a Ricardo Rodríguez, que conducía un carro, cuatro sujetos. Ricardo, creyendo que se trataba de atracadores, se lió a trallazos con ellos, hiriendo en un ojo a uno.

Resultó que eran borrachos.

Los cuatro han sido denunciados.

EN LA BOLSA

Hoy hubo en la Bolsa más animación que en días anteriores.

Las Resineras estuvieron ofrecidas y perdieron tres enteros.

Los Petroleros flojos, perdieron siete enteros y estuvieron ofrecidos con dinero a la mitad.

Las Calpe repitieron cambio, quedando sollicitadas.

A 500 pesetas se cotizó una acción de Deportes y Espectáculos.

En el grupo de las Eléctricas, hubo animación en la contratación de Ibéricas viudas, que mejoraron diez enteros.

Las Españolas perdieron dos enteros medio, siguiendo ofrecidas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

Navieras, no hubo negocio. Se ofrecieron Sotas y Uniones.

En Minas, las de Letolazar y Dicido, perdieron, repitieron cambio, quedando dinero para ambas. Las del Río se cotizaron a la mitad, nominativas con baja de tres pesetas.

La Unión Eléctrica de Vizcaya se sostuvo.

de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La estabilización de la peseta

■■■■■ el señor Cambó la serie de artículos de "La Veu de Catalunya" a los que replica el ministro de Hacienda en una nota oficiosa

■■■■■ Aumento de los pagos y de los cobros. - La balanza comercial hasta 1926. - Cuando España tenga estabilizada su moneda

■■■■■ El presupuesto extraordinario y la liquidación de un cuarto de siglo

MADRID 6.—En "La Veu de Catalunya" sigue Francisco Cambó tratando el interesante "La estabilización de la peseta", y dice, dentro del equilibrio total o aproximado de balanza de pagos, que ésta, es decir, la estimación de los pagos y de los cobros de un en el exterior, viene integrada por diversos factores: fletes, seguros, comisiones bancarias, giros de emigrantes, intereses activos y pasivos de cartera exterior. Los fletes que paga al extranjero suben más, mucho que los que España cobra del extranjero; las sumas que paga España a la Banca exterior suben más que las que se cobran a la extranjera. Respecto al turismo, con cierto fuerte optimista, podemos suponer que se compensa lo que nos deja el turismo con lo que gastan los españoles en el extranjero. Los giros de los emigrantes han subido durante los últimos años.

■■■■■ La intervención del Gobierno se encamina a combatir el alza de la libra esterlina, que hoy se cotiza a 30 pesetas. Las malas cosechas, la falta de exportaciones, los rumores de complotos y algaradas que circulan en el extranjero, las especulaciones, los temores a los nuevos aranceles y las quebradas de algunos Bancos son las causas que influyen en los cambios.

■■■■■ Reconozco la alta autoridad del señor Cambó en finanzas, especialmente internacionales, lo que hace más graves algunas de sus apreciaciones, olvidando que el capital es sumamente timido y receloso. Ojalá que no causen estragos sus no meditadas incitaciones a la exportación de la peseta. Habría de ser exacta la pavorosa suposición inflación y sería deber el silencio.

■■■■■ El Gobierno condena y desautoriza las teorías del señor Cambó afirmando que el problema de la valorización de la peseta es meramente utilitaria. El valor debe ser exponente de realidades económicas, pero también resultante de problemas nacionales presentes y futuros, y de capacidades sociales, incompatibles con una depreciación falsa y arbitraria de nuestro signo monetario.

■■■■■ A estas horas, vencidas las dificultades debidas a una serie de circunstancias adversas, no puede hablarse de la desvalorización de la peseta. Debe pensar en el patrón oro, que será implantado en el momento oportuno y en condiciones que serán tenidas en cuenta, previo dictamen de una Comisión de técnicos, para que el tránsito no dañe a la economía nacional.

■■■■■ Niega el ministro de Hacienda que la política del Gobierno conduzca a la estabilización de precios caros, y dice que lo que puede pesar más sobre la carestía de la vida es el Arancel. De las tristezas del encarecimiento, algunas veces hasta de los servicios públicos, nada vamos a decir al señor Cambó.

■■■■■ Por no tener guardabarrera en el paso a nivel

Choque de trenes en Bayona

UN MUERTO Y MAS DE VEINTE HERIDOS

Ayer mañana, a las seis y media, se produjo una catástrofe ferroviaria que pudo tener fatales consecuencias.

A dicha hora salió de Bayona un tren de obreros por la línea eléctrica del B. A. B. que hace el servicio entre esta villa y Biarritz. Como ese tren no tiene cruce ninguno, marchaba a gran velocidad y al llegar a las Alées Marines, donde existe un paso a nivel del ferrocarril del Midi, cruzó un tren de mercancías, sobreviniendo el choque, que fué terrible.

Los coches del eléctrico fueron hechos añicos y volteados a un lado de la vía, que es una marisma.

Al ruido del estrépito de los hierros reforzados y las maderas rotas, unieronse los gritos de los heridos que pugnaban por salir de entre los coches.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

En la populosa barriada, cuyos vecinos son en su mayoría obreros, cundió la alarma y todos se lanzaron a la calle para prestar auxilio a los heridos comenzando los primeros trabajos de salvamento. Pero a la oscuridad unióse la espesa niebla que reinaba y por este motivo los trabajos no se llevaban con la celeridad necesaria.

Una vez organizados los servicios, pronto todo el mundo prestó su valiosa colaboración y los heridos leves fueron atendidos en las casas particulares y los graves conducidos al Hospital.

Las autoridades, con fuerzas de Policía y gendarmes, acudieron presurosas al lugar de la catástrofe, procediendo a la información del hecho, que es como dejamos relatado.

EL MUERTO Y LOS HERIDOS

El número de heridos pasa de veinte, habiendo ingresado trece de ellos en el Hospital.

Los restantes trasladáronse por su pie a sus domicilios. Entre ellos figuran varios españoles.

El rumor público atribuye mayor número de muertos, asegurando que entre los restos de los coches había cuatro o cinco muertos. Pero afortunadamente, según los informes de la autoridad, no existe ningún obrero sin extraer.

La catástrofe ha impresionado a todo Bayona, que desfiló durante la mañana por el lugar de la misma, haciendo los comentarios del caso, condenando la negligencia de la Compañía del Midi, por no tener una guardabarrera en el paso a nivel donde ocurrió el choque.

Puede que ahora la haya.

NOMBRES DE LAS VICTIMAS

El muerto era de nacionalidad portuguesa y a la hora de escribir estas líneas, no ha sido identificado.

Los nombres de los heridos son como sigue:

Jean Pouyanne, de 26 años, de Angle-Cinque Cantons, wattman, que se encuentra en estado desesperado.

Charles Carmelie, de 43 años, soltero, con domicilio en la rue Pannecau, número 27.

Tomás Tapia, de 63 años, casado.

François Rubenet, de 27 años, telegrafista.

ta, que habita en la rue des Tonneliers. M. Chaniere, de 45 años de edad, domiciliado en la rue Trinquet.

Félix Imerie, de 28 años, que vive en rue Thomas, de Boucau.

Firmin Barbe, telegrafista.

EL VERDADERO CULPABLE, EL GUARDAGUAS

Las investigaciones judiciales para poner en claro el suceso, las llevan conjuntamente la gendarmería y la policía; M. Demange, juez de instrucción y M. de Luzaret, médico forense.

Un destacamento de Infantería asegura el orden en el lugar del suceso.

De los trabajos realizados hasta ahora se deduce sin género de dudas, que el causante de la catástrofe es el guardaguas de la Compañía del Midi, que no previno a la estación del eléctrico B. A. B., como era su deber, que el tren había salido con 25 minutos de retraso, ya que el tren eléctrico lo hizo puntualmente. El accidente se produjo a las 6 y 32 en punto.

El guardaguas en cuestión se llama Etcherri.

El tren de mercancías tenía señalada normalmente la hora de paso por el lugar del siniestro a las 6'10. El juez ha comprobado que los dos discos estaban abiertos y, en consecuencia, el mecánico del tren eléctrico, encontró la señal de vía libre.

Dr. E. Polit

Especialista en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6

QUENDO, 42 :: :: :: :: Teléfono 1-12-09

Doctor Ortega

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Especialista del corazón y pulmones —

Calle de GUETARIA, 14 :: Teléfono 10.877

LE INTERESA A USTED

No hacer sus compras de camisería sin antes conocer las novedades que a precios reducidos presenta para la temporada.

LA CASA MAYER, Churruca, 5

NOVIOS

MUEBLE ECONÓMICO

CASA DE CONFIANZA

"LA AMERICA" - Idoíquez, 6

Información política

Las indemnizaciones del seguro ferroviario se abonarán desde el próximo febrero

Las vacaciones de Pascuas. - El regreso del director de Aduanas

LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS

MADRID 7.—La "Gaceta" en su número de ayer publicó una real orden disponiendo que se conceda a los funcionarios oficiales licencia, con carácter de permiso de Pascuas, desde el día 20 de diciembre hasta el 10 de enero, según lo permitan las necesidades del departamento y lo concilien los servicios, a juicio del ministro del ramo.

PROFESORES DE LENGUAS

También publicó la "Gaceta" una real orden disponiendo que, en vista de la propuesta elevada al ministerio de Instrucción Pública por el rector de la Universidad Central para el nombramiento de los profesores del Instituto de Idiomas, adscrito a dicho centro cultural, se hagan los siguientes nombramientos de profesores: para la Lengua francesa, M. Paul Picard; para la inglesa, Mr. Charles Ramspott; para la alemana, don Pablo Killemann; para la portuguesa, don Figueirino de Figueiredo, y para la italiana, don Rodolfo Gil.

EL SEGURO FERROVIARIO

Se ha dispuesto por real orden que a partir del 1.º de febrero próximo se abonen las indemnizaciones correspondientes a seguro ferroviario por las mismas Compañías a que éstos tengan lugar y por los ingresos que les proporciona el seguro ferroviario, y a cuyo efecto el ministro del Trabajo dictará la oportuna real orden a propuesta de la Dirección General de Seguros.

También se ha dispuesto que las Compañías ferroviarias ingresen todas las cantidades que recauden en concepto de seguro ferroviario en las Delegaciones de Hacienda de las capitales en que radiquen sus oficinas centrales o bien en el Banco de España.

LA SALUD DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo, ligeramente mejorado de su dolencia, estuvo en el ministerio de Hacienda, pero no despachó ni recibió visitas, sino que se limitó a recoger algunos expedientes que iban a ser examinados por la tarde en el Consejo de ministros.

EL DIRECTOR DE ADUANAS

Ayer, por la mañana, en el expreso de Andalucía regresó a Madrid el director general de Aduanas, señor Verdaguer, que ha estado en Cádiz y Algeciras en visita de inspección y dirigiendo la orientación de algunos trabajos para la recepción de turistas que lleguen a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En la Aduana de Cádiz, donde no había salón para los viajeros, se ha instalado uno espléndido, en el cual los turistas podrán esperar con toda comodidad a que se efectúen las operaciones de Aduanas.

El señor Verdaguer ha tomado, además, todas las medidas para que los servicios del personal se vayan intensificando según las necesidades de trabajo lo aconsejen, a fin de que esos organismos estén dotados de la manera más perfecta.

ALMUERZO Y DESPACHO

El marqués de Estella estuvo ayer al mediodía en su domicilio, donde almorzó, y a primera hora de la tarde se trasladó a su despacho del ministerio del Ejército, donde despachó con algunos ministros y directores generales.

Se liquida

una partida de muebles, dos meses de uso; hay buen surtido y muy barato.

San Martín, 48.—San Sebastián

José María Amilibia

— ABOGADO —

Asuntos civiles y contencioso-administrativos. Hernani, 9, 5.º—Despacho de 3 a 6.

Zapateros

Buenos oficiales para caballero, se admitirán, previo informes y presentación muestras. Informarán hasta el día 9, Hotel Dominicana, Urbina, 12.

PAPER WELNSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARÍS y todas Farmacias.

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consultas de 3 a 5

CAMIÑO, 4, segundo. Tel. 1-40-90

DENTISTA

A. RODRIGUEZ

Fuenterrabía, 6, 1.º Dientes y muelas desde cinco pesetas

Renovación de aparatos sin molde, reproducciones, etc.

AGUA PURGANTE

Rubinat

Llorach

Acción suave, rápida, segura

Veinte años hace...

Don José Arana

Ayer hizo veinte años que reposa en el pintoresco cementerio de la villa de Escoriaza, bajo cuyas tumbas trepida en un túnel el tren del Vasco-Navarro, uno de los hombres más populares de España y desde luego, el más popular de los hombres de San Sebastián, pues aun cuando no había nacido aquí y sí en Escoriaza, había hecho tanto en beneficio de la ciudad, que como a donostiarra, y de los más queridos, se le tenía.

D. Pepe Arana, como cariñosamente se le llamaba, había nacido para ser empresario más que comerciante y eso que como comerciante fué de los más destacados y de los más importantes de su época.

El que después fué llamado "el Barnun guipuzcoano" por sus audacias y por su golpe de vista como empresario, vino a San Sebastián siendo muy joven, poco después de la Revolución del 68—de "la Gloriosa"—y estableció el primer comercio de ultramarinos de lujo, en la esquina del Boulevard, que luego fué famosa en toda España por sus tertulias, a las que durante el verano concurrían los más famosos políticos, los más populares toreros y las más relevantes personalidades de las letras. ¡Brillante y heterogénea tertulia la de Arana!

De aquel comercio salió un plantel de comerciantes, que después han sido los propulsores de esta rama importantísima del comercio de ultramarinos, que es hoy, por sus magníficos establecimientos, orgullo de San Sebastián. ¡Arana fué el precursor y el promotor!

¿Cómo se le ocurrió al inquieto comerciante, meterse a empresario?

Como de tantas otras cosas, fué la autora, la Casualidad. Arana, llevaba dentro un "empresario-agüila", de enorme clarividencia, de un valor y una audacia que son la base de los éxitos, y la diosa Casualidad se encargó de hacer que todo ello saliera a la superficie.

Existía, próximamente donde hoy se hallan los talleres de los señores Múgica, una plazita de toros de madera, y existía en San Sebastián una distinguida Sociedad llamada "Harmonía", en cuyas listas de socios figuraba la juventud dorada de San Sebastián.

A la referida Sociedad se le ocurrió organizar dos fiestas de toros en aquella plazita y Arana, que era uno de los socios más activos y entusiastas, se encargó de su organización.

Tan admirablemente salieron las cosas, que don Pepe "quedó envenenado" por ese veneno que se filtró en los empresarios taurinos, y de cuya enfermedad conocemos algunos casos, y como la plaza aquella fué destruida por un incendio, en el que se quedó convertirse en empresario. Encargó el estudio a su amigo el arquitecto municipal, don José Goicoa, y dos meses después estaba levantada otra plaza en el mismo lugar que la siniestrada.

Esto ocurría el año 1876, acabada de terminar la guerra civil.

¿Quién sería capaz de hacer una recopilación de todo lo que en aquella plaza realizó Arana? Creemos que nadie.

Poco a poco, la plaza, que en un principio fué de madera, se fué mejorando; se iban introduciendo comodidades y levantando localidades y al ser derribada en 1902, por construcción de la actual, la plaza donostiarra no era ciertamente una maravilla, pero "se las tenía tiestas" con otras de mayor importancia.

¡Era que tenía dentro el alma de un gran empresario!

¡Qué labor la realizada por Arana en aquellos 26 años! Jamás podrá pagar San Sebastián la preponderancia, la enorme importancia que adquirió durante aquel cuarto de siglo. Y Arana no tiene ni un modesto busto en la Plaza de Guipúzcoa, y como todo homenaje a su memoria, hay una calle que lleva su nombre, junto a un lavadero.

Las corridas de San Sebastián eran famosas en toda España. Ellas y la Concha—que mañana celebra su fiesta onomástica y a la que felicitamos—atraían a San Sebastián a miles de forasteros de toda España; por ellas se creó la que hoy todavía seguimos llamando "Semana Grande"...

Por aquel ruedo desfilaron todos los grandes toreros—y no pocos de los pequeños—que toreaban todo lo que les echaban y no cobraban lo que cobraban los "robaperas" de hoy, aunque como ganar "ganaban" mucho más.

Gordito, Lagartijo, Frascuelo, Caraancha, Angel Pastor, Felipe García, Fernando Gómez (Gallito), luego Mazzantini, Guerrita, Reverte, Quinito, Bonarillo, Emilio Bomba, Espartero... todos los que formaban la primera fila, pasaron por aquella plaza.

Arana era hombre de tanta suerte, que hacía cesar la lluvia. Los cohetes de Arana eran famosos, no solo en España, sino en todo el Mediodía de Francia, de donde venían por millares los franceses, que después de la corrida se llevaban como "Souvenir" unas banderillas furiosamente ensangrentadas con almazarrón y unas divisas que jamás pertenecieron a las que los toros lucían en el morrillo.

En la plaza de Arana, se dió la primera corrida de toros nocturna. Para cuando se dieron en el resto de España, los donostia-

rras y sus forasteros la habían olvidado ya.

Uno de los matadores era Caraancha, que llevaba a sus órdenes al famoso "Badila". Aquella noche, tanto apretó "Badila" a un Saltillo, que lo dejó muerto.

Como es natural, unas corridas salían buenas y otras malas. Entre las últimas, casi obligatoriamente, salía la del 15 de agosto. La corrida del día de la Virgen solía tener "jettatura" y como complemento, un escándalo. Afin recordamos una toreada por Lagartijo y Angel Pastor, en la que no pudieron con seis Aleas de más de 36 arrobas bajo la piel. Estuvo en nada que el público no pagase fuego a la plaza.

Don José veía las corridas desde la enrejada puerta de la enfermería. Si al cuarto toro la cosa marchaba bien, hacia su aparición en el callejón, saludando sonriente, afable, y campechano, a los amigos, a los conocidos, a todo el mundo. En cambio, si los toreros y los toros no cumplían con su deber y el público se ponía en plan de bronca, a don José no se veía por ninguna parte.

Su costumbre de ambular por el callejón, pudo costarle una tarde un grave percance.

Un toro saltó al callejón por un sitio muy

próximo a donde estaba Arana, quien se vió verdaderamente apurado.

¿Generoso? No hablamos de sus generosidades en el orden caritativo. Don José Arana, que era soltero y sin obligaciones, se había impuesto la de socorrer a todos los necesitados, a quienes llamaba "sus clases pasivas", y su mano izquierda no sabía lo que hacia la derecha.

Hablamos de sus generosidades como empresario. En las puertas de la plaza había siempre un enjambre de aficionados. El "tendido de los sastres" no tenía únicamente el aliciente de ver sacar los caballos y los toros muertos y oír el griterío y la música. El mayor aliciente era esperar la orden de don José, de entrar a la plaza y ver la corrida desde los tendidos que no estuviesen ocupados.

Además, en algunas corridas de las que no tenían probable el lleno, destinaba de antemano uno o dos tendidos a toda la chiquería que se presentase a las once de la mañana en la plaza, a recoger una contrasena.

Arana hacia la propaganda "a la americana" y con vistas a Francia. Trajo a los saltadores landeses y a otra porción de "toreros" raros; él fué quien publicó en los carteles en letras grandes "el Gran Guerilla, conquistado"; él fué quien creó la "dilettante jota" que terminaban las corridas y que ha seguido tocándose hasta el año actuó, en que ha sido sustituida por un funeral...

Con don José Arana, se cumplió la "ley de vida". Estaba tan alto, que las piedras se las tiraban con honda. No creemos oportuno "ahondar" nosotros. La plaza se derribó en el año 1902, en el que se dieron las últimas corridas.

No fué solamente empresario taurino don José Arana. Su actividad abarcó otras facetas.

Fué el que trajo a un circo que estuvo instalado donde ahora se halla el Gran Casino, a la notable Sociedad de Conciertos que entonces dirigía el maestro Vázquez; el que dió una famosísima audición en la plaza de toros, en la que el maestro Mancinelli dirigió el "Parsifal"; fué el que organizó, siendo alcalde el inolvidable don José Machimbarrena, el año 1886, un concurso de bandas y orfeones, tan admirablemente organizado, que después no pudo ser superada aquella organización, ni aquí, ni fuera de aquí...

Fué empresario del Circo donde actualmente está la Residencia de los PP. Jesuitas y allí trajo compañías nacionales y extranjeras, con preferencia operetas. Por cierto que actuando un mes de agosto la compañía Francesquini, que después se convirtió en la compañía Giovanini, oímos decir al popularísimo empresario, que no le era posible entendérselas con los cómicos.

He tratado con toreros, con picadores, con peleteros, con titiriteros, y bien o mal, con todos me las he arreglado. Con los cómicos, me ha sido imposible. Con esos se las tiene que arreglar Mauro". Este era el que durante muchos años fué su apoderado, don Mauro Tournan.

Fué empresario del frontón Beti-Jai, levantado de nueva planta y convertido después en lo que dimos en llamar "el Circo que se quemó", donde ahora se alza el teatro del Príncipe y la hermosa manzana de casas donde está la "Unión Artesana".

Había ya cesado de ser empresario taurino, cuando se quedó sin empresa—que había quebrado—el teatro Real, de Madrid. Aquello había sido un desastre financiero, artístico... ¡una "debacle" terrible! Al Real ya no iban más que los cantantes y los músicos. Los acomodadores no iban, porque no tenían a nadie a quien acomodar.

En esas trágicas condiciones, don José Arana sintió renacer sus ímpetus de empresario arrollador y se hizo cargo del teatro Real.

¡Ahí está el Waterloo de Arana!, dijeron los "inteligentes" y los envidiosos que tienen todos los hombres geniales.

Pero quienes tales dijeron, no conocían a Arana. En las pocas temporadas que lo



D. JOSE ARANA

tuvo, no solamente "metió la gente en el teatro", sino que levantó su caído prestigio, supo dar con los gustos del público y lejos de arruinarse, acrecentó su capital con unos cuantos miles de duros de ganancia, con asombro de toda aquella multitud de pesimistas.

Arana fué quien llevó al Real, desde la Capilla Sixtina del Vaticano, al célebre abate Perossi, que luego se volvió loco y en cuya ocasión, el "ojo clínico" de Arana descubrió al gran artista vasco, José Mardones.

Después de aquello, don José regresó a San Sebastián.

En su casa de la calle de Garibay, le sorprendió la muerte el día 5 de diciembre de 1908. La noticia causó profunda sensación y un gran sentimiento, pues San Sebastián sabía todo lo que daba a Arana.

Al día siguiente fué su conducción a Escoriaza. Fué una gran manifestación del duelo de la ciudad.

El féretro fué bajado a hombros de sus amigos: don Alberto Machimbarrena, don José Bilbao, que había sido su apoderado en Madrid, don José Castilló, y el conserje de la plaza le toros, Ramón Sagarna, fueron los que tuvieron tal y tan triste honor.

Debrás de la carroza fúnebre, fué hasta la Concha, San Sebastián entero y cerraron la comitiva la Banda Municipal y las populares Iruchulo y La Unión, que espontáneamente se brindaron a ello.

Hasta Escoriaza, a donde llegaron a las once de la noche, le acompañaron sus amigos más íntimos.

Hoy hace veinte años que don José Arana descanza en el pintoresco cementerio de su villa natal.

Dediquemos un recuerdo a su memoria!

GORDECHA.

Un automóvil es la causa de la destrucción de varias casas

Una importantísima fábrica americana, constructora de los automóviles Packard, acaba de embarcar un coche para el cual habrá que construir una carretera antes de que su dueño pueda conducirlo.

Cuando sea descargado en su destino, variás casas y algunos comercios tendrán que desaparecer para llevarlo al domicilio de su propietario, Chang Bai-Shek, generalísimo del ejército nacionalista chino, residente en Ningpo (China). Aunque se trata de una ciudad que cuenta con una población de cerca de 400.000 almas, Ningpo carece de calles y carreteras que permitan la conducción de un automóvil.

El general Chang ha manifestado que mandará hacer calles en la ciudad y construir carreteras en el país para su nuevo coche, empleando al ejército para una gran parte de este trabajo.

Aun cuando China se halla actualmente en estado de paz, el generalísimo del Ejército Nacional manda equipar su nuevo Packard militarmente, de manera que podrá llevar seis soldados armados como medida de protección. Sobre los guardabarros posteriores se han construido asientos, en cada uno de los cuales podrá ir un soldado, y con objeto de que también puedan ir dos soldados más montados en cada estribo se han fijado agarraderos en ambos lados del techo del coche.

Desde la terminación de la revolución china ha aumentado considerablemente la importación de los automóviles Packard en China, y el interés por construir carreteras va creciendo en vista de la llegada al país de gran número de automóviles de fabricación americana.

La Lotería de Navidad

No se permite la reventa de vigésimos
Serán recogidos los que estén en poder de los revendedores

MADRID, 7.—Habiéndose terminado en la Administración los billetes para el sorteo de la Lotería de Navidad, y en vista de que los revendedores exigen al público crecidas primas por los billetes que aún quedan, el ministro de Hacienda ha dispuesto se persiga con todo rigor la reventa de vigésimos de la Lotería de Navidad y que se recojan los que estén en manos de los revendedores.

Al mismo tiempo se ha dirigido una circular a los administradores para que no faciliten esos valores para su reventa.

Los contraventores serán castigados severamente.

'La Voz' en Durango

LA VELADA DE LOS MUSICOS

En el coquetón cine Zugaza, de esta villa, tuvo lugar una arreña velada musical, organizada por los músicos de la localidad, con fines benéficos.

Asistió numeroso público, que salió muy complacido del espectáculo.

En primer lugar, los niños de la Academia de Música Municipal, en número de unos cuarenta y dirigidos por el director de la banda, don Millán Elguea, cantaron con gusto y afinación exquisita, diversas tonadillas de origen popular en distintas regiones españolas.

Se distinguió mucho el niño solista de la Agrupación, J. M. Arriola, que a su voz limpia y fácil une admirable escuela de canto.

La zarzuela "Las dos ciegas", que se representó a continuación, constituyó el único desacuerdo de la velada.

Se trata de una obra antigua, sin interés ni teatralidad alguna, que fatiga la atención del espectador.

El orfeón del Rusia Gastañacré realizó con mucha técnica varias obras de concierto, habilísimamente dirigidos por el notable músico señor Coscorroso.

Los orfeonistas fueron ovacionadísimos. El "clou" de la velada fué Martinchú Péruorria, el simpático y graciosísimo "jefe", que relata cuentos vascos, accionando magistralmente, con acento inimitable.

El repertorio extenso, ha sido aumentado con varios de mucha salsa a la vizcaina que fueron muy celebrados, riendo el público a carcajadas batiente.

PARTIDOS DE PELOTA

Para aliviar la triste situación en que se encuentra, después de larga y penosa delación, el conocido jugador amateur de pelota a mano, Ladislao Frontaura, se han organizado para el día 8 del corriente, dos buenos partidos de pelota a mano, que se celebrarán en el frontón de esta villa, a beneficio de dicho jugador.

El primero, a 22 tantos, entre Uriquen y Vidarte contra los hermanos Piedra, y en continuación otro contendiendo Calzada y Arrinda contra Elósegui y Montes.

Hay mucho interés por presenciar ambos partidos.

FUTBOL

En San Fausto se celebró el domingo un emocionante encuentro del campeonato de la B preferente, entre la Cultural y el Elejalde.

El partido, que había tenido una primera mitad con dominio alternativo y terminado empalados a uno, en el segundo tiempo se derivó por cauces insospechados.

El árbitro, señor Barañano, que perjudicó constantemente al equipo durangueso, sus torpes y equivocadas decisiones, llevó al hecho insólito en los campos futbolísticos, de que por no conceder un clarísimo penalty contra el Elejalde, llegó a colgar el pelotón a ras de la línea horizontal del área de goal y mandar a todos los jugadores del Galdácano que dejaron franca la portería situándose sobre las líneas del área de penalti.

Esto es, mandó ejecutar el castigo de frenkik como si fuera un penalty, pero no desde el punto de situación de éste.

Tan descabellada orden, que demostraba la ignorancia sunina del árbitro, motivó la protesta de Chori, delantero centro de la Cultural, y éste fué expulsado del campo por el árbitro.

Entonces se desataron las iras del público, que harto de tolerar las equivocaciones del señor Barañano, le increpó duramente.

El encuentro ya perdió todo su interés, ante la desmoronación de la Cultural, al que se apuntó tres tantos seguidos al Elejalde, se jugó la otra parte del partido con

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Consejo de ministros

La reforma del contrato con la Trasatlántica

El lunes habrá Consejo. - Asuntos puramente administrativos. - La Legación de El Salvador. - Expedientes de trámite. - Correcciones al Código Penal. - Reorganización de la enseñanza en las Escuelas de Ingenieros Industriales. - Las tarifas de verificación para los contadores

MADRID, 7.—A las seis y media de la tarde empezaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Economía dijo que llevaba dos expedientes: uno sobre la enseñanza industrial y otro sobre los derechos de verificación y peritaje.

A las siete menos veinte llegó el jefe del Gobierno, que dijo:

—Vamos a ver si podemos tratar hoy del asunto de la Trasatlántica. Depende de los asuntos que traigan los ministros. Yo traigo muy pocos, y si los demás no traen muchos podremos abordar la cuestión.

Los ministros quedaron reunidos a las siete.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto, y a la salida el presidente dijo:

—Lo más importante ha sido el examen del proyecto de reforma del contrato con la Trasatlántica. Hemos invertido en ello menos tiempo de lo que creímos, aunque ha llevado la mitad del Consejo.

Se ha acordado nombrar una ponencia, formada por los ministros de Marina, Fomento e Instrucción, que formulará en bases los acuerdos adoptados, que serán sometidos a otra rectificación. Mientras, se verá si cabe introducir en el acuerdo alguna adición.

El próximo lunes habrá Consejo y en él estudiaremos el dictamen de la Comisión de presupuestos de la Asamblea, que será devuelto en seguida a fin de que el martes puedan comenzar las sesiones plenarias de la Asamblea, que durarán hasta el viernes, normalmente, o hasta el sábado.

Los demás asuntos que han sido tratados en el Consejo son puramente administrativos.

LOS ASUNTOS DE ECONOMÍA

El ministro de Economía manifestó que los dos asuntos de que habló a la entrada fueron aprobados en el Consejo.

El referente a la enseñanza industrial—agregó—es consecuencia de la reorganización ministerial y en él se acoplan materias de Economía y del Trabajo.

El referente a la modificación de las tarifas de verificación y peritaje de contadores tiende a reducirlas, en vez de al 30 por 100, al 20 por 100.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficial del Consejo:

Relaciones Exteriores. — Creación de la Legación de El Salvador y pequeña combinación diplomática de secretarios como resultado de la misma.

Hacienda. — Varios expedientes de trámite.

Marina. — Llamamiento al cupo de la marinería.

Justicia y Cultos. — Decreto corrigiendo las erratas del nuevo Código penal que se publica refundido.

Economía. — Real decreto relativo a la reorganización de la enseñanza de los ingenieros industriales.

—Real decreto relativo a la modificación de las tarifas de verificación y destino de los fondos especiales de estos ingresos.

Trabajo. — Estatuto de formación profesional.

—Constitución de la Comisión mixta de la industria hotelera de Madrid.

Ejército. — Concediendo 3.000 pesetas, 50 por 100 del sueldo que disfrutaba cuando fué herido, y medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán de Infantería D. Luis Argudín.

—Idem 2.000 pesetas al teniente de Infantería don Armando Osón Urzaiz.

—Idem 2.000 pesetas al teniente de Infantería, hoy capitán, D. Ricardo Muro.

—Idem 1.750 pesetas al alférez de Infantería de la Escala de Reserva, hoy teniente, don Miguel Torrales Arcora.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID, 7.—El Consejo de ministros de anoche se ocupó de varios asuntos de la secretaría de Relaciones Exteriores, que el presidente explicó a la salida.

Ha sido creada la Legación de El Salvador, donde no había más que un Encargado de Negocios, mientras que El Salvador tenía Legación en Madrid, desde hace varios años.

La Legación salvadoreña tendrá, a su cargo la representación en Honduras y Legación en Guatemala, que antes tenía a su cargo El Salvador y Honduras, quedará con Guatemala y Costa Rica. Se eleva a consulado

general el consulado de San José de Costa Rica.

El Consejo se ocupó del proyecto presentado por la Comisión interministerial sobre la reforma del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Acerca de este asunto, los ministros guardaron gran reserva, pero se puede decir que lo interesante de él es que tiende a reformar los servicios de la Trasatlántica, quitándole la monotonía actual y dándole una variedad como requieren las necesidades actuales.

Del ministerio de Justicia se aprobó un decreto que viene a ser una fe de erratas del Código Penal. Son cuatro los artículos corregidos. Tres de ellos se refieren a las circunstancias agravantes y el cuarto a la aplicación del Código, antes de su implantación, es decir, a los alcances del Código respecto a los delitos ya cometidos cuando se promulgue y por el artículo citado se tiende a obrar con la mayor benignidad.

Se estudiaron en la reunión dos decretos: uno, del ministerio de Economía Nacional, referente a la reorganización de la enseñanza en las Escuelas de Ingenieros Industriales, y otro del ministerio del Trabajo, sobre el Estatuto de formación profesional.

Hace dos meses se dividió esta cuestión en dos partes: una referente a la enseñanza industrial y otra a la formación profesional. Pasó al ministerio de Economía todo lo relacionado con la enseñanza industrial, o sea, escuelas de ingenieros y los centros de investigación industrial y quedó en las atribuciones del ministerio del Trabajo, la formación profesional.

Por eso presentaron anoche los dos ministros los respectivos reglamentos. El proyecto del señor Aunós abarca desde los centros de formación profesional a las escuelas de peritos, pasando por las escuelas de preaprendizaje, aprendizaje y perfeccionamiento del obrero.

En provincias se fundarán escuelas de formación profesional, con cartas fundacionales, en las que se establecen sus enseñanzas y se fijan los elementos económicos con que cuentan, que consisten, fundamentalmente, en las aportaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones, ya que a ello se vienen obligados por el primer Estatuto. Tendrán, además, los recursos propios, como los Comités paritarios, Asociaciones, etc.

El Estado sostendrá una escuela de peritaje, en la que, desde ahora, se darán títulos de ayudantes y con dos cursos más, el título de técnicos en la rama especializada.

En las escuelas de grado inferior se obtendrán los títulos de oficial y maestro. Serán oficiales a los cuatro años de aprendizaje y maestros a los dos años de especialización.

La enseñanza se realizará en los talleres y en la escuela, y será, por lo tanto, mixta.

Finalmente, al lado de estas instituciones, está la Escuela o Centro de documentación profesional y el servicio de pensiones al extranjero, que se concederán a los obreros que hayan obtenido más brillantes notas.

El decreto del ministro de la Economía es la regulación de las funciones de las Escuelas.

R. Sáenz Alonso
OGULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
BOULEVARD 11, tercero.

Económica: Matia, A, primero. De 6 a 8

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43.—Telf. 12.760

Agencia ECHART

GUETARIA, 9

Compra-venta y todo lo referente a fincas. Dinero disponible siempre para hipotecas.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. Teodoro López. San Marcial, 48, tercero.

Compañía de Automóviles de Alava

Automóviles diarios entre Eibar y Vitoria

Salida de Eibar: a las 8,10

Salida de Vitoria: a las 3,45 de la tarde

cuales de Ingenieros Industriales y de las Juntas de enseñanza de dichas Escuelas, a los efectos de tutela. Abarca la reforma de los Institutos de investigación industrial. Ahora tenemos el de Fototécnica.

Se acordó, también, en el Consejo de anoche, la formación de la Comisión mixta hotelera y de los gremios de bares, cervecerías y restaurantes, que lo habían solicitado hace tiempo y era preciso lo aprobase el Consejo de ministros.

Se acordó la modificación de las tarifas de verificación para los contadores. Servirán el aumento que se establece para que alcancen un sueldo mínimo los de la última categoría y además para la construcción de la nueva Escuela de Ingenieros Industriales y mejora de los servicios en la misma. Las tarifas de verificación irán a parar a una Caja común para que los sueldos de los verificadores oscilen entre el mínimo de seis mil pesetas y el máximo de veinte mil.

Capítulo de sucesos

EPIDEMIA DE INTOXICACIONES

MADRID 7.—En Fuenteovejuna se ha declarado una verdadera epidemia de intoxicaciones. Hay más de sesenta intoxicados, algunos graves. Se desconocen las causas, y el degelado de Medicina está analizando a los enfermos para buscar la pista de la infección.

IMPORTANTE INCENDIO

MADRID 7.—A la una y cuarto de la tarde se declaró fuerte incendio en la casa número 19 de la calle de Menéndez Pelayo, propiedad del doctor Verdes Montenegro. Era de nueva construcción y acababa de ser alquilada. El doctor vive en el piso principal.

El fuego se inició en el piso último, habitado por el concejal señor Vizueta. Los bomberos lucharon con la falta de agua, pero pudieron, tras grandes trabajos, sofocar las llamas.

A las dos horas quedaba totalmente extinguido el fuego, habiéndose quemado la parte alta del inmueble. Las pérdidas son muy importantes.

DETENCION DE ESTAFADORES

MADRID 7.—Hace tiempo la Policía buscaba a una banda de malhechores que venía cometiendo numerosas estafas. Ayer por la mañana detuvieron a Eusebio San Andrés y cinco más. Ahora se busca al jefe de la banda, que se cree está escondido en una cueva en el barrio de Carabanchel.

El boxeador Thurú sufre una derrota en América

SAN FRANCISCO, 6.—Anoche, el boxeador americano Jony Kline, venció al francés Marcel Thurú, en el sexto round, por haber suspendido el árbitro el combate en vista del estado de manifiesta inferioridad del pugilista francés. (Argos).

Los seis días ciclistas de Nueva York

NUEVA YORK, 6.—A las 85 horas de comenzada la carrera ciclista denominada de los seis días, la clasificación era la siguiente: 1, Linari-Belloni; 2, Mac Namara-Van Nek; 3, Petriberg, y 6, Dewaerts-Beeckman.

"La Voz" en Rentería

ENFERMO

Se encuentra enferma el joven Pedro Elorza, hijo de nuestro estimado vecino don Alberto, conserje del Ayuntamiento.

Celebraremos que el joven paciente se cure pronto.

"EL FANTASMA DEL LOUVRE"

Reina inusitada animación para presenciar la proyección de esta magnífica película, cuyo estreno se anuncia para mañana, sábado, en el hermoso Salón Reina Victoria, punto de reunión de toda la afición al arte mudo.

En el número de mañana daremos detalles de esta gran novela de Arturo Bernede.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Aviarios familiares de soldados que sirven en tierras africanas, nos ruegan intercedamos cerca de las autoridades locales para ver si, al igual que se ha hecho otros años, pudiera también hacerse en éste, algo por aquellos muchachos, bien enviándoles algún dinero a bien en eseve a fin de demostrarles que no se les olvida.

Cumplimos gustosos el encargo en la seguridad de que será atendido.—Otegui.

"La Voz" en Burdeos"

SE VENDE EN

Kiosque número 20, «Petit Paris», Place Gambetta.
Kiosque Place la Comédie.
Kiosque n.º 40, Cours d'Albret.
Rue de la Chartresse, 10.
Rue de la Benange. A la Barrière.
Mr. Dubos, kiosque Place Puy Paulin.
Mr. Villemot, rue Lafontaine, 49.

Compañía de Automóviles de Alava

Automóviles diarios entre Eibar y Vitoria

Salida de Eibar: a las 8,10

Salida de Vitoria: a las 3,45 de la tarde

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía, que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1929, celebrado los días 5 y siguientes del mes actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de este corte, don Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE SEGOVIA A MEDINA

142 Obligaciones números:
901 a 937; 4.501 a 4.581; 4.583 a 4.600;
19.800 a 19.800

LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

1.251 a 1.260; 1.271 a 1.280; 1.531 a 1.540;
1.691 a 1.700; 2.491 a 2.500; 3.581 a 3.590;
6.591 a 6.600; 6.971 a 6.980; 8.011 a 8.020;
8.631 a 8.640; 15.221 a 15.230; 15.691 a 15.700;
16.861 a 16.870; 17.971 a 17.980; 18.021 a 18.030;
18.261 a 18.270; 19.241 a 19.250; 19.321 a 19.330;
21.391 a 21.400; 22.271 a 22.280; 22.351 a 22.360;
23.141 a 23.150

232 Obligaciones 3 por 100, serie B, números:

4.151 a 4.160; 4.481 a 4.490; 7.271 a 7.280;
7.391 a 7.400; 7.931 a 7.940; 8.631 a 8.640; 9.841
a 9.850; 11.181 a 11.190; 13.421 a 13.430; 16.181
a 16.190; 16.371 a 16.380; 16.731 a 16.738;
17.021 a 17.030; 17.117 a 17.120; 17.141 a 17.150;
17.491 a 17.500; 17.541 a 17.550; 19.031 a 19.040;
20.721 a 20.730; 21.501 a 21.510; 25.681 a 25.690;
27.841 a 27.850; 28.081 a 28.090; 28.101 a 28.110.

39 Obligaciones 5 por 100, números:

574; 576; 578 a 580; 920; 939 y 940; 951;
967 a 970; 1.331 a 1.334; 1.336 a 1.339; 1.601
a 1.605; 1.607 a 1.609; 1.621 a 1.629.

2.311 Obligaciones 6 por 100, números:

71 a 80; 491 a 500; 821 a 830; 1.191 a 1.200;
1.263 a 1.270; 2.681 a 2.690; 3.121 a 3.130;

3.531 a 3.540; 3.611 a 3.620; 5.291 a 5.300;
6.921 a 6.930; 7.759 y 7.760; 8.271 a 8.280;

8.361 a 8.370; 8.711 a 8.720; 8.981 a 9.900;
11.141 a 11.150; 11.641 a 11.650; 11.981 a 11.990;

12.391 a 12.400; 13.181 a 13.190; 13.431 a 13.440;

13.571 a 13.580; 13.681 a 13.690; 14.291 a 14.300;

14.791 a 14.800; 14.971 a 14.980; 15.211 a 15.220;

15.391 a 15.400; 15.771 a 15.780; 16.341 a 16.350;

16.811 a 16.820; 17.351 a 17.360; 17.841 a 17.850;

18.011 a 18.020; 19.351 a 19.360; 19.411 a 19.420;

19.431 a 19.440; 19.601 a 19.610; 20.661 a 20.670;

20.711 a 20.720; 21.281 a 21.290; 22.161 a 22.165;

22.169 y 22.170; 22.463 a 22.470; 23.331 a 23.340;

23.401 a 23.410; 23.411 a 23.420; 23.591 a 23.600;

23.611 a 23.620; 23.989 y 23.990; 24.471 a 24.480;

24.811 a 24.820; 25.691 a 25.700; 25.741 a 25.750;

26.091 a 26.100; 26.631 a 26.635; 26.871 a 26.880;

27.401 a 27.410; 27.791 a 27.710; 27.961 a 27.970;

29.651 a 29.660; 30.011 a 30.020; 30.991 a 31.000;

31.841 a 31.850; 32.131 a 32.140; 35.961 a 35.970;

36.381 a 36.390; 36.564 a 36.570; 37.151 a 37.160;

37.751 a 37.760; 38.031 a 38.040; 38.121 a 38.130;

38.411 a 38.420; 39.171 a 39.180; 40.791 a 40.800;

40.861 a 40.870; 41.001 a 41.010; 41.131 a 41.140;

41.301 a 41.310; 41.371 a 41.380; 41.681 a 41.690;

41.691 a 41.700; 41.881 a 41.890; 41.921 a 41.930;

42.151 a 42.160; 42.625 a 42.630; 43.071 a 43.080;

43.631 a 43.640; 44.791 a 44.800; 45.221 a 45.230;

46.761 a 46.770; 46.891 a 46.900; 47.191 a 47.200;

47.311 a 47.320; 47.451 a 47.460; 48.431 a 48.440;

48.591 a 48.600; 49.031 a 49.040; 49.241 a 49.250;

49.731 a 49.740; 50.151 a 50.160; 51.171 a 51.180;

51.601 a 51.610; 51.611 a 51.620; 52.211 a 52.220;

52.681 a 52.690; 54.375 a 54.384; 54.585 a 54.594;

54.695 a 54.704; 55.785 a 55.794; 56.215 a 56.224;

56.495 a 56.504; 57.225 a 57.234; 57.255 a 57.264;

58.225 a 58.234; 59.115 a 59.124; 59.295 a 59.304;

59.985 a 59.994; 60.265 a 60.274; 61.245 a 61.254;

61.785 a 61.794; 62.025 a 62.034; 62.515 a 62.524;

63.045 a 63.054; 63.465 a 63.474; 64.205 a 64.214;

64.615 a 64.624; 64.765 a 64.774; 64.945 a 64.954;

65.125 a 65.134; 65.325 a 65.334; 65.395 a 65.404;

65.865 a 65.874; 66.245 a 66.254; 66.365 a 66.374;

66.855 a 66.864; 67.275 a 67.284; 68.815 a 68.824;

68.975 a 68.984; 69.075 a 69.084; 69.135 a 69.144;

69.265 a 69.274; 69.415 a 69.424; 69.693 a 69.694;

69.925 a 69.934; 70.825 a 70.834; 72.445 a 72.504;

72.865 a 72.874; 73.125 a 73.134; 73.438 a 73.444;

73.335; 73.537; 73.539; 73.541 y 73.542; 73.544;

73.795 a 73.804; 74.125 a 74.134; 74.184 a 74.194;

74.345 a 74.354; 74.455 a 74.464; 74.645 a 74.654;

74.825 a 74.834; 75.325 a 75.334; 75.855 a 75.864;

77.565 a 77.574; 77.795 a 77.804; 78.475 a 78.484;

78.615 a 78.624; 78.645 a 78.654; 78.845 a 78.854;

78.925 a 78.934; 79.995 a 80.004; 80.155 a 80.164;

80.175 a 80.184; 80.575 a 80.584; 81.095 a 81.104;

81.235 a 81.244; 81.465 a 81.474; 81.735 a 81.744;

82.135 a 82.144; 82.295 a 82.304; 82.645 a 82.654;

83.035 a 83.044; 83.175 a 83.184; 83.215 a 83.224;

83.655 a 83.664; 83.795 a 83.804; 83.975 a 83.984;

84.415 a 84.424; 84.555 a 84.564; 85.245 a 85.254;

85.475 a 85.484; 85.515 a 85.524; 85.845 a 85.854;

85.965 a 85.974; 86.485 a 86.494; 86.705 a 86.714;

86.935 a 86.944; 87.085 a 87.094; 87.105 a 87.114;

87.285 a 87.294; 87.885 a 87.894; 88.325 a 88.334;

88.465 a 88.474; 89.135 a 89.144; 89.225 a 89.234;

89.245 a 89.254; 89.375 a 89.384; 89.515 a 89.524;

89.635 a 89.644; 89.915 a 89.924; 90.415 a 90.424;

90.705 a 90.714; 90.725 a 90.734; 91.455 a 91.464;

91.905 a 91.914; 92.085 a 92.094; 92.325 a 92.334;

92.875 a 92.884; 93.425 a 93.434; 93.925 a 93.944;

94.075 a 94.084; 94.255 a 94.264; 94.625 a 94.634;

95.130 a 95.134; 96.875 a 96.884; 97.395 a 97.404;

97.645 a 97.654; 98.315 a 98.324; 98.411 a 98.420;

98.691 a 98.700; 98.851 a 98.860; 99.61 a 99.680;

100.411 a 100.420; 100.971 a 100.980; 101.631 a

101.640; 101.7

Página 10

Ayer, en Irún

Un ferroviario muerto

yer al mediodía, en la estación del Noroeste, ocurrió un trágico accidente que ha costado la vida al mozo de estación, Fernando Idrade, viudo, de 43 años, con domicilio en esta ciudad.

El citado mozo se hallaba colocando estípulas en unos vagones de mercancías y al cruzar la vía se le echó encima un corte tren, compuesto de varias unidades, cuando al infortunado mozo entre los topes. Fue conducido rápidamente al Hospital, pero cuando llegó al benéfico establecimiento se hallaba muerto.

La víctima deja varios hijos. — El consular.

En Fuenterrabía

Un homenaje a los maestros locales

Hace algún tiempo que un grupo de ex alumnos de don Ambrosio Sáseta y de don Francisco Lizarazu, concibió la idea de rendir un homenaje de gratitud a los prementes maestros nacionales.

La idea, plausible a todas luces, adquirió algambres tan sólidas que, a instancias de múltiples ex alumnos de don Ambrosio y don Francisco, reuníronse en Fuenterrabía el domingo último una treintena de ellos, con el fin de nombrar una Comisión que entienda en la organización de una manifestación de simpatía y gratitud digna de estos maestros cuyos servicios ininterrumpidos durante 25 largos años, harto lo hacen merecer.

Integran la Comisión los siguientes ex alumnos: Don Angel García Fernández, don Claudio de Sagarzazu, don Pedro Lapitz, don Marcos García, don Pedro Oronoz, don Tiburcio Aramburu, don Melchor Sagarzazu, don Florencio García y don José Martín.

Parece ser que es propósito de la Comisión, a celebración de una misa cantada en sufragio de las almas de los ex alumnos fallecidos y de un banquete que dé lugar a la recordación de hechos preteritos tan estrechamente vinculados a la benéfica actuación de estos esforzados miembros del Magisterio español, que persisten en su labor educadora con singular entusiasmo, a través de los años.

La reunión ha producido un movimiento de simpatía que augura el éxito de tan justo homenaje.

En el Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor gobernador civil recibió ayer a los periodistas, para manifestarles que la paz y la tranquilidad en toda la provincia eran tales, que no había ninguna noticia de interés publicable.

Añadió que por la tarde pensaba asistir a la interesante conferencia que en el Ateneo iba a dar el doctor Decreff.



7 de Diciembre. Número 164.

EL MEDICO DE LAS LOCAS por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

y espero en un plazo más o menos breve una curación completa.

— ¡Dios sea loado! — ¡Ah! — por qué mi pobre tío no está aquí para disfrutar de tan buena nueva?

— En cuanto a su prima — prosiguió el doctor —, está mejor, mucho mejor.

— Estuve enferma?

— Muy enferma; pero, gracias al Cielo, la pudimos arrancar de brazos de la muerte, y hoy no tenemos más que combatir su extrema debilidad.

— Mil gracias, doctor, por la salud de mi prima y por la que me asegura de mi tío. ¡Mi reconocimiento será eterno! — Puedo verlas ahora?

— En seguida; pero tengo algo importante que comunicarle.

— Algo más?

— Cierto; algo que le causará grande alegría.

— Es muy difícil, en el estado de tristeza en que me encuentro.

— Encontraré, además, en esta casa a otra persona que le es querida.

La sorpresa del joven no tuvo límites.

— De qué persona quiere hablar?

— De la señorita Paula Baltus.

Al oír este nombre, Fabricio pudo apenas dar crédito a sus oídos.

— Paula en esta casa! — dijo con voz trémula. — Cómo! — por qué?

La Voz de Guipúzcoa

NOTICIAS

CENTRO MADRILEÑO. — Para el sábado y domingo próximos ha preparado la Directiva de este Centro dos grandes festivales de baile, que tendrán lugar de cinco de la tarde a nueve de la noche. Dado el gran entusiasmo que para estos festivales existe, no cabe la menor duda de que será un éxito.

Será requisito indispensable a las señoritas la tarjeta de invitación, que podrá recogerse por los señores socios mediante la presentación del recibo del mes pasado, los dos días, de once a una de la mañana. — El secretario.

CLUB RECREATIVO «ANTZIAK». — Segunda lista de donativos recibidos para el reparto de raciones entre las familias necesitadas de esta ciudad, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes, festividad de San Sebastián:

Suma anterior, 20 pesetas.

Don Ignacio Mendiola, 5 pesetas; don Miguel Aguirre, 5; señores Valentín y Herce, 5; don Agustín Arrieta, 5; don Víctor Menéndez, 5; don F. Odriozola, 1; don Julián Bande, 1; don Fernando Macías, 1; don Vicente Maiz, 1; don Pedro Satóstegui, 0,50; don Martín Barandiarán, 2,50; don Lucas Garmendia, 0,50; señoras A. y F. Orobio-rrutia, 1,50; un donante, 1; don Francisco Goldaracena, 0,50; don Cándido Amilibia, 1; un donostiarra, 2; don Eduardo Martínez, 2. Total, 62,50 pesetas.

Los donativos se reciben en el domicilio social: Fonda «La Zarauztarra», P. de las Escuelas, 8.

CAMPEONATO DE «PING-PONG» DE SAN SEBASTIÁN. — Hoy, viernes, a las diez y media de la noche, continuarán jugándose en la Sociedad Unión Artesana los partidos de campeonato de «ping-pong» de San Sebastián.

En estos partidos tomarán parte los siguientes Clubs inscritos: Círculo Mercantil contra U. Artesana; Golf Club de Lasarte contra Círculo de San Ignacio, y Sociedad «Antziak» contra Náutico, entre los cuales jugarán los campeones y los subcampeones de las Sociedades «Antziak» contra Club Náutico.

CALZADOS MERINO-Narría, número 7

MOVIMIENTO DE BUQUES en el puerto de Pasajes durante el día de ayer:

Entrados: «San Ireneo», de San Esteban, con carbón.

Salidas: «Caranza», para Gijón, en las-tre; «Río Besaya», para San Esteban, idem.

Mermeladas Ulecia
Sabrosas, muy exquisitas

JUZGADO DE LA COMANDANCIA DE MARINA. — Se interesa la presentación en este Juzgado de Juan José Maiztegui y San Juan, natural de Placencia, para prestar declaración en interrogatorio recibido del señor juez instructor de la Comandancia de Marina de Ceuta.

REGISTRO CIVIL: — Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos: Luis de la Llama Odriozola, Francisco Espías Molina, Angel Merino Usabiaga, Jesusa Izquierdo Leunda.

Defunciones: Aniceto Bastarrechea Raimundo, Antolín Naja Torres, María Alonso Carnicero.

— Para estar al lado de Edmée, a quien ama, y de la señora Delarivière, por quien se interesa.

— ¡Ah! Ya conozco sus rasgos de generosidad... — Por favor, caballero, hágale avisar mi llegada... — Tengo mucho deseo de verla! — Bien dice usted que esta noticia serviría de lenitivo a mis pesares!

Jorge sintióse interesado por aquella emoción, que, después de todo, no era fingida.

El médico tocó un timbre y se presentó un criado.

— Invíte a la señorita Paula Baltus a que baje al salón. Está en la habitación de la señorita Edmée.

El criado salió, y Jorge repuso:

— Mientras esperamos a la señorita Baltus, permítame que le haga una pregunta, que le ruego no atribuya a frívola curiosidad.

— Puede preguntar.

— Se trata de nuestro encuentro casual en la calle Taitbout; me dijo usted que no conocía al señor Jancelyn.

— Y le dije lo cierto — murmuró Fabricio, oyendo cejas se contrajeron.

— Y tiene algunos antecedentes de su persona?

— Ninguno: al regresar a Francia venía a bordo del «Albatros» un caballero inglés que se quedó en Plymouth, y al saber que yo venía a París me suplicó que pasase por casa de ese señor Jancelyn, cuyas señas me dió por escrita, y que le dijese que dentro de ocho días recibiría su visita; yo se lo prometí, y me fué imposible cumplir mi promesa, porque, como usted vió, el señor Jancelyn no está en París.

Jorge le dió las gracias, y el silencio se restableció nuevamente entre los dos hombres.

Fabricio quería a su vez preguntar por Matilde; pero temió comprometerse, y calló.

En breve se dejó oír por el corredor el ruido

HOMENAJE AL MAESTRO D. LORENZO ALVARO. — Se ruega encarecidamente a los alumnos y ex alumnos que no hayan estampado todavía su firma en las hojas del album-homenaje a dicho profesor, lo hagan aprovechando las festividades del sábado y domingo próximos, en los locales de las Escuelas de Peñaflorida, piso segundo, de once a una de la mañana, advirtiéndose que pasadas dichas fechas serán retiradas las hojas con las firmas recogidas, a fin de proceder a la encuadernación del álbum. — La Comisión organizadora.

LAS MAREAS DEL DIA 7. — Primera pleamar, a las 0'15 de la noche. Primera bajamar, a las 6'35 mañana. Segunda pleamar, a las 0'25 tarde. Segunda bajamar, a las 6'45 noche.

Cine-Frontón Urima

Mañana, sábado, día 8, festividad de la Purísima, se estrenará en esta pantalla la interesante película el «Humano egoísmo». Completará el programa la graciosa cómica «Sancho usurpa un trono».

El domingo, día 9, estreno de la colossal superproducción en seis largas partes «El amado bárbaro», en la que la encantadora Margarita la Motte y los geniales Víctor Melaglen y William Russell hacen sorprendente creación de sus papeles respectivos. Completará este selecto programa la cómica «Tomás es el dislocue».

"La Voz" en Pasajes

DE FUTBOL

Mañana, sábado, marchará a Bilbao el equipo del Pasayako, para enfrentarse con el del Athletic, en el campo del Club bilbaíno.

El Real Zaragoza había propuesto al Pasayako jugar un partido en ese día y el equipo pasaitarra no ha podido aceptar esa proposición de los aragoneses, por tener comprometida ya la fecha con el equipo de Bilbao.

— El próximo domingo por la tarde juzgarán en el campo de Molinao, el Pasajes F. C. y el Iberia, de Tolosa, siendo este partido el último de la primera vuelta.

Existe verdadero interés en ver al Pasajes que solo ha jugado una vez en Molinao y por cierto luchando con un tiempo infernal, y los pasaitarras esperan que lucharán con todo entusiasmo y que saldrá vencedor del equipo de la antigua capital foral. — El Correspondiente.

PASTILLAS CRESPO

Calman la tos. Mejoran rápidamente catarros y enfermedades de la garganta. Evitan gripe y pulmonía. Dos pesetas caja

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del Dr. Roncayrol (corrientes de alta frecuencia).

— CHIRUGA. 2 1.º —

Felf. 20-78. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

7 de Diciembre

Comisión Provincial

Alumnos para Fraisoro

Ha quedado abierta la convocatoria para provisión de ocho plazas de alumnos de la Escuela provincial de agricultura, lechería y siderería establecida en la Granja provincial de «Fraisoro».

Los aspirantes deberán ser de conducta moral y religiosa intachable, tendrán buena constitución física, edad de catorce a diez y ocho años y una buena instrucción primaria. Esta última condición se justifica mediante un pequeño examen previo, reducido a lectura, escritura y resolución de las cuatro reglas de aritmética.

Los demás requisitos se atestiguan mediante la presentación de los documentos siguientes:

1.º Certificado de nacimiento del interesado.

2.º Certificación facultativa que acredite hallarse vacunado y no padecer ninguna enfermedad contagiosa.

3.º Certificación de buena conducta expedida por los señores alcalde y párroco del lugar de la residencia del pretendiente.

A dichos documentos se unirá una solicitud dirigida a la Excmo. Comisión provincial de Guipúzcoa, firmada por el padre, madre, tutor o encargado del aspirante, y deberán ir integrados con la póliza provincial correspondiente.

El plazo de presentación de las solicitudes terminará el día 31 del mes de diciembre.

En caso de alguna duda o deseo de más datos o Reglamento, podrán dirigirse los interesados a la Comisión de Agricultura o al director de la Granja «Fraisoro».

Vapor pesquero

Se vende. Construido en los astilleros Barrajas, de Vigo en 1919. Máquina 120 HP. Caldera muy amplia. Consumo menudo asturiano solamente. Económico. Quilla, 22 m. Neveras para 600 cajas. Carboneras, 18 toneladas. Tanques 6 toneladas. Reparado totalmente en 1927. Informar: Angel Fernández. Paseo Salamanca, 11, enfrente. Teléfono 14966.

¿Ha visitado Vd. la casa Martín y Mena?

Apresúrese a hacerlo si quiere poder elegir elegantes y finos christmas y calendarios artísticos ingleses para Navidad y Año Nuevo.

Además encontrará usted infinidad de objetos de buen gusto y excelente calidad para regalos.

CASA MARTIN Y MENA

— San Marcial, 23 —

Se tomaría en traspaso

pequeño negocio de exportación de pescado. Para tratar de 9 a 11 y de 1 a 3. Informarán en esta Administración.

Deséase representante

con relaciones en el ramo de quincallería y ferretería de San Sebastián. Dirigirse a esta Administración.

Patentes de invención

Marcas de fábrica. Nombres comerciales. V. de Vega, Fuenterrabía, 3. Teléfono 14-48

CONSULTA DE CIRUGIA DEL Doctor L. MARTIN SANTOS

Jefe del Centro Quirúrgico Militar

Prim, 43, 1.º — Horas de 3 a 5

— Y yo, comprendiéndolo, explicaré de cualquier manera la ausencia de mi tío; pero más pronto o más tarde sabrá la verdad. — ¡Pobre Edmée! — ¡Su madre loca, su padre muerto! —

— Afortunadamente, quedamos nosotros — exclamó Paula. — No está sola en el mundo.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas
6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO
DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 me-
ses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO:
3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66
EN AMÉRICA DEL SUR, los mismos pre-
cios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «VOZ»

Crónica alavesa

Un telegrama, un aniversario y una detención

Un telegrama de Gobernación

VITORIA, 6.—El gobernador civil recibió hoy un despacho del ministro de la Gobernación, agradeciendo los donativos enviados para los damnificados del teatro de Novedades y del barrio de Cabrerizas (Méjilla).

UN DETENIDO

Por orden gubernativa ha sido detenido un sujeto que envió un anónimo a una señora.

UN ANIVERSARIO

El sábado y el domingo, la Sociedad Deportiva Norte, celebrará diversos actos para festejar el séptimo aniversario de su fundación.

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA

El sábado, con motivo de la festividad de la Purísima, en la catedral se celebrará una solemne función religiosa a la que asistirán las autoridades.

El señor Luca de Tenaha experimentado una notable mejoría

MADRID, 7.—El estado del señor Luca de Tenaha ha experimentado tan notable mejoría, que ya no se publica el parte diario facultativo.

El "A B C", al dar cuenta de esta novedad, expresa su gratitud a cuantos se han interesado por la salud del señor Luca de Tenaha.

El match Arenas-Real Unión lo arbitrará Montero

BILBAO 6 (11'30 n.)—Aún no se sabe qué equipo alinearán el Arenas el próximo domingo, en Ibaiondo, frente al Real Unión.

Tampoco se sabe cuál será la alineación de los iruneses.

Lo único que se sabe es que los dos clubs se han puesto de acuerdo para que el madrileño Montero sea el que arbitre el match, con liniers del mismo Colegio.

El "Numancia" vuela de los Alcázares a Mahón

MADRID, 7.—Comunican de Cartagena que de Los Alcázares salió el hidro "Numancia" tripulado por el comandante Franco, con el que iban los capitanes Aboal, Ander y Sinter, los tenientes Rodríguez y Copan, dos mecánicos, el gobernador militar y su ayudante. Se dirigen a Mahón, donde visitarán la base naval.

Hoy saldrán de Los Alcázares dos aparatos "Dornier" tripulados por conocidos oficiales, con objeto de reunirse con Franco en Alcudia, donde se realizarán maniobras, mandadas por Franco.

MADRID, 7.—Un despacho de Mahón da cuenta de que ha llegado el hidro "Numancia", procedente de Los Alcázares.

La estancia de don Alfonso en Sevilla

MADRID, 7.—Comunican de Sevilla que en el expreso llegó don Alfonso. Visitó las obras de la Exposición y en la plaza de España estuvo visitando el emplazamiento de diversos pabellones.

Sucesos y ocurrencias

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En la Comisaría se presentó ayer un guardia municipal que iba acompañando a Manuel Corta Gorriti, de 48 años, viudo y pescador de oficio, que habita en la calle de Blas de Lezo número 4, piso cuarto, el cual ayer tarde salió de su casa como de ordinario y al regresar a ella se encontró con que a pesar de haber cerrado su hija la puerta a las cuatro de la tarde, se halló la puerta con la llave puesta por dentro de la cerradura, lo cual le llamó la atención y al penetrar en la vivienda encontró descerrajada un baúl donde guardaba 275 pesetas en billetes del Banco de España, que habían desaparecido, en unión de un anillo alianza de oro y un reloj de níquel.

Manuel Corta puso el hecho en conocimiento de la Policía añadiendo que tienen por costumbre al marchar, cerrar y dejar la llave en una ventana, sitio que sólo ellos conocen, no pudiendo figurarse quien puede haber dado con ella.

La policía busca al autor de las sustracciones llevadas a cabo.

El día en Navarra

La temperatura ha descendido a un grado bajo cero

Un herido grave

PAMPLONA, 6.—El frío es intenso en toda la provincia. Los termómetros marcaron hoy un grado bajo cero.

LA PUERTA DEL JUICIO

Por gestiones realizadas por el cabildo catedral de Tudela, se hará una reproducción de la maravillosa "Puerta del Juicio", de dicha catedral, para ser llevada a la Exposición de Sevilla, donde habrá de llamar la atención.

LA PURÍSIMA

Los regimientos de América y Constitución, celebrarán con diversos festos religiosos y profanos, la festividad de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

UN HERIDO GRAVE

En Miranda de Arga, el joven Maximino Conde, que se hallaba limpiando la escopeta, tuvo la desgracia de que se le dispara la arma.

Resultó con gravísimas heridas en ambas manos.

En Galicia no hay sub-campeón

Pero el domingo jugarán en Vigo el Celta y el Atlético de Bilbao

BILBAO 6 (11'30 n.)—La Federación vizcaína de Fútbol recibió ayer un despacho del Eiríña de Pontevedra, comunicándole lo ocurrido en el último partido jugado por el equipo de dicho club con el Celta, y participando que en Galicia aún no ha sido proclamado el subcampeón. El campeón es el Rácing de El Ferrol.

Un telegrama análogo envió el Club Deportivo de La Coruña al Atlético.

En vista de ello, la Federación vizcaína y el Atlético se dirigieron al señor Cabot para que la Nacional aclara la situación de Galicia, y el señor Camot prometió reunir al Comité Nacional en seguida.

En conferencia telefónica celebrada esta noche con el Comité Nacional, éste comunicó que el Atlético de Bilbao debe jugar el domingo en Vigo contra el Celta, y que si el pleito Eiríña-Celta tomaba otros derroteros que hagan recaer otra decisión, no por ello saldrá perjudicado el club bilbaíno, que nada tiene que ver con aquella cuestión.

El match Celta-Atlético lo arbitrará el cántabro Quintana, con liniers del mismo Colegio.

Fútbol en Madrid

El Racing vence al Unión por 3 goals a 1

MADRID, 7.—Por la tarde se celebró el partido último del campeonato regional del Centro. Acudió poco público, pues no interesaba el encuentro ya que no podía alterar la clasificación.

Venció el Racing por tres a uno, al Unión. Hay que destacar, solamente, que el portero del equipo derrotado hizo una labor admirable, parando pelotas más difíciles, y hasta un formidable penalty.

La enfermedad del rey de Inglaterra Jorge V

Se ha iniciado una mejoría general

LONDRES, 6.—El parte facultativo de la salud del rey de Inglaterra, publicado hoy, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, dice así:

"El rey ha pasado bastante bien la noche. La temperatura era más baja esta mañana. El estado general mejora lentamente y la infección micobiana que continúa grave, se localiza más".

La publicación de este parte ha calmado bastante la inquietud producida en el público por el parte de anoche, que estaba concebido en términos de gran vaguedad.

LONDRES, 6.—Hoy por la tarde no se ha publicado parte facultativo de la salud de Jorge V.

En los centros palatinos se declara que se acentúa la mejoría del monarca y que en vista de ello es muy posible que la princesa Mary asista a la inauguración de un grupo escolar.

LONDRES, 6.—Para que la intensa niebla que reina en Londres no ejerza influencia perjudicial en la enfermedad del rey, se han instalado aparatos especiales para combatir la humedad atmosférica en las habitaciones de Jorge V.

Diario Republicano

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

El día en Navarra

La temperatura ha descendido a un grado bajo cero

Un herido grave

PAMPLONA, 6.—El frío es intenso en toda la provincia. Los termómetros marcaron hoy un grado bajo cero.

LA PUERTA DEL JUICIO

Por gestiones realizadas por el cabildo catedral de Tudela, se hará una reproducción de la maravillosa "Puerta del Juicio", de dicha catedral, para ser llevada a la Exposición de Sevilla, donde habrá de llamar la atención.

LA PURÍSIMA

Los regimientos de América y Constitución, celebrarán con diversos festos religiosos y profanos, la festividad de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

UN HERIDO GRAVE

En Miranda de Arga, el joven Maximino Conde, que se hallaba limpiando la escopeta, tuvo la desgracia de que se le dispara la arma.

Resultó con gravísimas heridas en ambas manos.

En Galicia no hay sub-campeón

Pero el domingo jugarán en Vigo el Celta y el Atlético de Bilbao

BILBAO 6 (11'30 n.)—La Federación vizcaína de Fútbol recibió ayer un despacho del Eiríña de Pontevedra, comunicándole lo ocurrido en el último partido jugado por el equipo de dicho club con el Celta, y participando que en Galicia aún no ha sido proclamado el subcampeón. El campeón es el Rácing de El Ferrol.

Un telegrama análogo envió el Club Deportivo de La Coruña al Atlético.

En vista de ello, la Federación vizcaína y el Atlético se dirigieron al señor Cabot para que la Nacional aclara la situación de Galicia, y el señor Camot prometió reunir al Comité Nacional en seguida.

En conferencia telefónica celebrada esta noche con el Comité Nacional, éste comunicó que el Atlético de Bilbao debe jugar el domingo en Vigo contra el Celta, y que si el pleito Eiríña-Celta tomaba otros derroteros que hagan recaer otra decisión, no por ello saldrá perjudicado el club bilbaíno, que nada tiene que ver con aquella cuestión.

El match Celta-Atlético lo arbitrará el cántabro Quintana, con liniers del mismo Colegio.

Fútbol en Madrid

El Racing vence al Unión por 3 goals a 1

MADRID, 7.—Por la tarde se celebró el partido último del campeonato regional del Centro. Acudió poco público, pues no interesaba el encuentro ya que no podía alterar la clasificación.

Venció el Racing por tres a uno, al Unión. Hay que destacar, solamente, que el portero del equipo derrotado hizo una labor admirable, parando pelotas más difíciles, y hasta un formidable penalty.

La enfermedad del rey de Inglaterra Jorge V

Se ha iniciado una mejoría general

LONDRES, 6.—El parte facultativo de la salud del rey de Inglaterra, publicado hoy, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, dice así:

"El rey ha pasado bastante bien la noche. La temperatura era más baja esta mañana. El estado general mejora lentamente y la infección micobiana que continúa grave, se localiza más".

La publicación de este parte ha calmado bastante la inquietud producida en el público por el parte de anoche, que estaba concebido en términos de gran vaguedad.

LONDRES, 6.—Hoy por la tarde no se ha publicado parte facultativo de la salud de Jorge V.

En los centros palatinos se declara que se acentúa la mejoría del monarca y que en vista de ello es muy posible que la princesa Mary asista a la inauguración de un grupo escolar.

LONDRES, 6.—Para que la intensa niebla que reina en Londres no ejerza influencia perjudicial en la enfermedad del rey, se han instalado aparatos especiales para combatir la humedad atmosférica en las habitaciones de Jorge V.

La enfermedad del rey de Inglaterra Jorge V

Se ha iniciado una mejoría general

LONDRES, 6.—El parte facultativo de la salud del rey de Inglaterra, publicado hoy, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, dice así:

"El rey ha pasado bastante bien la noche. La temperatura era más baja esta mañana. El estado general mejora lentamente y la infección micobiana que continúa grave, se localiza más".

La publicación de este parte ha calmado bastante la inquietud producida en el público por el parte de anoche, que estaba concebido en términos de gran vaguedad.

LONDRES, 6.—Hoy por la tarde no se ha publicado parte facultativo de la salud de Jorge V.

En los centros palatinos se declara que se acentúa la mejoría del monarca y que en vista de ello es muy posible que la princesa Mary asista a la inauguración de un grupo escolar.

LONDRES, 6.—Para que la intensa niebla que reina en Londres no ejerza influencia perjudicial en la enfermedad del rey, se han instalado aparatos especiales para combatir la humedad atmosférica en las habitaciones de Jorge V.

MADRID, 7.—Comunican de Valencia que se tienen noticias de una reunión celebrada por numerosos curas párrocos y frailes pertenecientes a diversas Congregaciones.

Adoptaron en la reunión un acuerdo relacionado con la frecuencia con que, a su juicio, se sacan a escena en los teatros, frailes y curas, ridiculizándolos.

Se redactó un documento que será elevado al Gobierno.

MADRID, 7.—Comunican de Barcelona que se tienen noticias de una reunión celebrada por numerosos curas párrocos y frailes pertenecientes a diversas Congregaciones.

Adoptaron en la reunión un acuerdo relacionado con la frecuencia con que, a su juicio, se sacan a escena en los teatros, frailes y curas, ridiculizándolos.

Se redactó un documento que será elevado al Gobierno.

MADRID, 7.—Comunican de Barcelona que se tienen noticias de una reunión celebrada por numerosos curas párrocos y frailes pertenecientes a diversas Congregaciones.

Adoptaron en la reunión un acuerdo relacionado con la frecuencia con que, a su juicio, se sacan a escena en los teatros, frailes y curas, ridiculizándolos.